

Copia

ORGANISMO JUDICIAL • MINISTERIO PÚBLICO • INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL  
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN • INSTITUTO PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN A LA VÍCTIMA DEL DELITO



CENTRO DE ATENCIÓN AL FISCIOSO -CAU-  
SECRETARÍA GENERAL  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS  
RECEPCIÓN VINTANIA LA  
RE 31 ENE 2025  
Hora: 14:18 Firma:  
Registro Único de Expediente: 2025-8964

SECRETARÍA EJECUTIVA  
INSTANCE COORDINADORA DE LA  
MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA

Oficio No. SEICMSJ-CF-PPTO-0019-2025  
Guatemala, 29 de enero de 2025

Licda. Clara Luz Hernández Santiago de Barrios  
Directora Contabilidad del Estado  
Ministro de Finanzas Públicas  
Su despacho

Distinguida Señora Directora:

La Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, por medio de la Coordinación Financiera, para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 241 de la Constitución Política de la República de Guatemala, presenta en este documento el resultado de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos – Egresos, correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2024.

Lo anterior tiene sustento además en el Decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, en sus artículos 36, 39, 42, 43, 48, 49, 50 y sus reformas, así como en Acuerdo Gubernativo 540-2013 Reglamento a la Ley Orgánica del Presupuesto en los artículos 20, 46, 48 y 51 que hacen referencia al Cierre Presupuestario y Contable dentro del Sistema de Contabilidad Integrada SICOINDES, así como al conjunto de principios, normas y procedimientos que permiten el registro y control de los fondos inherentes a las operaciones del Estado, con el objeto de satisfacer las necesidades de información a terceros y a la comunidad guatemalteca sobre la marcha de la gestión pública.

En los capítulos se presentan cuadros y gráficas de Ejecución Presupuestaria, conforme a lo establecido en Resolución No. 13-2008 del Ministerio de Finanzas Públicas, asimismo los Estados Financieros e índices de Análisis del Impacto Económico y Financiero, que contiene Balance General y Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, gráficas y sus correspondientes notas, así como índices del Estado de Resultados y Balance General.

Por último, se hace la observación que toda la información contenida en el presente informe está en base a los reportes del Sistema de Contabilidad Integrada SICOINDES.

Con muestras de consideración y estima, lo saludamos cordialmente.

Licda. Andrea Verónica Larios Gordillo  
Coordinadora Financiera

MsC. Mayra Alejandra Carrillo de León  
Secretario Ejecutivo

Copia



SECRETARÍA EJECUTIVA  
INSTANCE COORDINADORA DE LA  
MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA

Oficio No. SEICMSJ-CF-PPTO-0020-2025  
Guatemala, 29 de enero de 2025

Dr. Frank Helmuth Bode Fuentes  
Contralor General de Cuentas  
Contraloría General de Cuentas  
Su despacho

Distinguido Señor Contralor:

La Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, por medio de la Coordinación Financiera, para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 241 de la Constitución Política de la República de Guatemala, presenta en este documento el resultado de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos – Egresos, correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2024.

Lo anterior tiene sustento además en el Decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, en sus artículos 36, 39, 42, 43, 48, 49, 50 y sus reformas, así como en Acuerdo Gubernativo 540-2013 Reglamento a la Ley Orgánica del Presupuesto en los artículos 20, 46, 48 y 51 que hacen referencia al Cierre Presupuestario y Contable dentro del Sistema de Contabilidad Integrada SICOINDES, así como al conjunto de principios, normas y procedimientos que permiten el registro y control de los fondos inherentes a las operaciones del Estado, con el objeto de satisfacer las necesidades de información a terceros y a la comunidad guatemalteca sobre la marcha de la gestión pública.

En los capítulos se presentan cuadros y gráficas de Ejecución Presupuestaria, conforme a lo establecido en Resolución No. 13-2008 del Ministerio de Finanzas Públicas, asimismo los Estados Financieros e índices de Análisis del Impacto Económico y Financiero, que contiene Balance General y Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, gráficas y sus correspondientes notas, así como índices del Estado de Resultados y Balance General.

Por último, se hace la observación que toda la información contenida en el presente informe está en base a los reportes del Sistema de Contabilidad Integrada SICOINDES.

Con muestras de consideración y estima, lo saludamos cordialmente.

Licda. Andrea Verónica Larios Gutiérrez  
Coordinadora Financiera

MsC. Mayra Alejandra Carrillo de León  
Secretario Ejecutivo

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS  
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS  
31 ENE 2025  
13.21  
Hs. Letras

Copia



SECRETARÍA EJECUTIVA  
INSTANCIA COORDINADORA DE LA  
MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA

Oficio No. SEICMSJ-CF-PPTO-0021-2025  
Guatemala, 29 de enero de 2025

Lic. Nery Abilio Ramos y Ramos  
Presidente del Congreso de la Republica de Guatemala  
Congreso de la Republica de Guatemala  
Su despacho

Distinguido Señor Presidente:

La Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, por medio de la Coordinación Financiera, para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 241 de la Constitución Política de la República de Guatemala, presenta en este documento el resultado de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos – Egresos, correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2024.

Lo anterior tiene sustento además en el Decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, en sus artículos 36, 39, 42, 43, 48, 49, 50 y sus reformas, así como en Acuerdo Gubernativo 540-2013 Reglamento a la Ley Orgánica del Presupuesto en los artículos 20, 46, 48 y 51 que hacen referencia al Cierre Presupuestario y Contable dentro del Sistema de Contabilidad Integrada SICOINDES, así como al conjunto de principios, normas y procedimientos que permiten el registro y control de los fondos inherentes a las operaciones del Estado, con el objeto de satisfacer las necesidades de información a terceros y a la comunidad guatemalteca sobre la marcha de la gestión pública.

En los capítulos se presentan cuadros y gráficas de Ejecución Presupuestaria, conforme a lo establecido en Resolución No. 13-2008 del Ministerio de Finanzas Públicas, asimismo los Estados Financieros e índices de Análisis del Impacto Económico y Financiero, que contiene Balance General y Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, gráficas y sus correspondientes notas, así como índices del Estado de Resultados y Balance General.

Por último, se hace la observación que toda la información contenida en el presente informe está en base a los reportes del Sistema de Contabilidad Integrada SICOINDES.

Con muestras de consideración y estima, lo saludamos cordialmente.

Licda. Andrea Verónica Larrea Gómez  
Coordinadora Financiera

MsC. Mayra Alejandra Carrillo de León  
Secretario Ejecutivo



## **SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ**

### **SECRETARÍA EJECUTIVA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA**



# **LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS Y CIERRE CONTABLE EJERCICIO FISCAL 2,024**

pág. 1



## **SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ**

---

### **AUTORIDADES**

#### **SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA**

*MsC. Mayra Alejandra Carrillo de León*  
Secretario Ejecutivo

---

*Licda. Andrea Verónica Larios Gordillo*  
Coordinador Financiero

*Señor William Eduardo Reyes García*  
Encargado de Presupuesto

*Señorita Mónica Ivone Mérida Hernández*  
Encargada de Contabilidad



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

### PRESENTACIÓN

El Secretario Ejecutivo presenta la Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia del Ejercicio Fiscal 2,024, que contiene los resultados de la ejecución presupuestaria de las actividades y acciones realizadas por la Secretaría Ejecutiva, así como, las donaciones del “Programa de Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia” en el referido ejercicio fiscal.

Con el presente informe se da cumplimiento a lo que establecen el artículo 241 de la Constitución Política de la República de Guatemala; Decreto Número 89-98 de Congreso de la República de Guatemala, que reconoce la personería jurídica de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia; Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto Acuerdo Gubernativo Numero 540-2013 Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto; y la Resolución No. 13-2008 de la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, que aprueba el contenido mínimo de los informes de la Liquidación del Presupuesto y Cierre Contable Anual de los Organismos del Estado, las entidades descentralizadas y autónomas.

El Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas, en el artículo 48, establece que el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental lo constituyen el conjunto de principios, órganos, normas y sus reformas y procedimientos que permiten el registro de las transacciones que tienen efectos presupuestarios, patrimoniales y en los flujos de fondos inherentes a las operaciones del Estado, con el objeto de satisfacer las necesidades de información destinadas a apoyar el proceso de toma de decisiones de la administración y el ejercicio del control, así como, para informar a terceros y a la comunidad sobre la marcha de la gestión pública.

El registro de la información financiera de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, se realizó mediante el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOINDES WEB) en el cual pueden analizarse las operaciones efectuadas, sujetas a la fiscalización gubernamental que realiza la Contraloría General de Cuentas así como, de las auditorías interna y externa, constituyéndose en un sistema común, oportuno y confiable que permite conocer el destino de los egresos y la fuente de financiamiento, expresados en términos monetarios.

El informe de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos al 31 de diciembre correspondiente al Ejercicio Fiscal 2,024, se fundamenta en los reportes presupuestarios generados a través del Sistema de Contabilidad Integrada en Web (SICOINDES WEB); reflejando las operaciones presupuestarias, realizadas por la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, que le permitieron cumplir con los objetivos y metas propuestas en el Plan Operativo Anual y Plan Estratégico Institucional, coadyuvando de esa manera en el mejoramiento continuo de la prestación de los servicios que por ley le corresponden a la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ.



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

El presente informe está estructurado de la forma siguiente:

**Resumen Ejecutivo:** Presenta en forma gerencial el contenido de la ejecución presupuestaria de los ingresos totales, gastos totales, el resultado financiero y el uso de las fuentes financieras del 1 de enero al 31 de diciembre de 2,024.

**Ejecución Presupuestaria de Ingresos:** Resume la ejecución del Presupuesto de Ingresos, que de conformidad con el artículo 1 del Decreto Número 54-2022, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés, del Congreso de la República, le asigna a la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, así como las donaciones y otras fuentes de financiamiento, provenientes de la cooperación internacional.

**Ejecución Presupuestaria de Egresos:** Contiene la ejecución del Presupuesto de Egresos de la Entidad y se presenta en diferentes clasificaciones, entre otras, por Institución, por Tipo y Objeto del Gasto, por Rubro, por Fuentes de Financiamiento y por Actividad.

Dicha información refleja la transparencia, eficiencia, eficacia y racionalidad de la administración de los recursos financieros de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, durante el ejercicio fiscal 2,024.

En los capítulos se presentan cuadros y gráficas de Ejecución Presupuestaria, conforme a lo establecido en Resolución No. 13-2008 del Ministerio de Finanzas Públicas, asimismo los Estados Financieros e Índices de Análisis del Impacto Económico y Financiero, que contiene Balance General y Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, gráficas y sus correspondientes notas, así como índices del Estado de Resultados y Balance General.

Por último, se hace la observación que toda la información contenida en el presente informe está con base a los reportes del Sistema de Contabilidad Integrada SICOINDEX.

Guatemala, enero de 2,025.



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

# CAPÍTULO I ASPECTOS INSTITUCIONALES

pág. 5



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

### CAPITULO I

#### SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACION DEL SECTOR JUSTICIA

##### **Base legal:**

La Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, mediante convenio interinstitucional del 26 de mayo de 1,998, creó la Secretaría Ejecutiva como un órgano ejecutor de sus decisiones conforme artículo segundo del convenio interinstitucional: **“SEGUNDO: La Secretaría Ejecutiva deberá, como función principal, ejecutar las decisiones tomadas por la Instancia, la que proporcionará asesoría, apoyo operativo, consultivo y administrativo”.**

En este carácter, la Secretaría Ejecutiva tendrá las facultades necesarias para ejecutar los programas o proyectos que le asigne la Instancia, celebrando los contratos y realizando los actos necesarios para ese efecto. Realizará, además la coordinación y evaluación general de las acciones realizadas por las instituciones en las actividades intersectoriales y servirá de enlace operativo antes los organismos de Cooperación Internacional, estableciendo los mecanismos que corresponda.” y a través del Decreto No. 89-98 del Congreso de la República de Guatemala, en su artículo 7, se le reconoce personalidad jurídica.

##### **Visión**

**Ser la institución referente en América Latina que realiza incidencia en el sector justicia a través de la modernización de las instituciones**

##### **Misión**

**Somos el órgano que gestiona, coordina y ejecuta planes, programas y proyectos que promueven la modernización y el acceso a la justicia en Guatemala**

##### **Valores Institucionales:**

La Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora para la Modernización del Sector Justicia SEICMSJ-, trabaja para impulsar la modernización de sus instituciones, coordinar las actividades de las mismas, establecer prioridades y en general, colaborar para el mejor aprovechamiento de los recursos de los órganos que la integran, así como de la cooperación nacional e internacional.



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

Cada día se realizan esfuerzos por mejorar las actividades y el servicio, teniendo como prioridad el ser una institución que satisface de manera integral el clamor de justicia de la sociedad guatemalteca, por medio de la ejecución de sus programas o proyectos que le asigne la Instancia, en la que los empleados se dedican constantemente a buscar los mejores resultados.

Los valores en los cuales se basa la gestión de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, son los siguientes:

1. **Justicia:** Se busca tanto del bien propio como de la sociedad, dando a cada quien lo que le corresponde o pertenece.
2. **Honestidad:** Con este valor se busca establecer relaciones interpersonales basadas en la confianza, la sinceridad y el respeto mutuo.
3. **Responsabilidad:** Este valor se interpreta como cuidar de sí mismo y de los demás, en respuesta a la confianza que las personas depositan entre nosotros, expresando el sentido de comunidad y de compromiso que asumimos con los demás.
4. **Respeto:** Con este valor se busca de no discriminar ni ofender a las personas por su vida y sus decisiones, siempre y cuando dichas decisiones no causen ningún daño, ni afectar o irrespeten a los demás, a la diversidad de ideas, opiniones y maneras de ser.
5. **Dedicación:** Este valor busca que las personas se identifiquen con el tiempo y el esfuerzo que consagran a una actividad dentro de la Institución.
6. **Compromiso:** Este valor busca que las personas logren que tanto la mente y ellos mismos trabajen de manera ardua para conseguir lo que se proponga, superando cualquier obstáculo que se presente en el camino hacia su meta.

### Objetivos:

- Ejercer la coordinación interinstitucional para el desarrollo de la planeación estratégica, para consolidar el estado de derecho.
- Gestionar programas y proyectos de cooperación nacional e internacional para el cumplimiento de la Misión institucional.
- Promover el acceso a la justicia mediante la gestión efectiva de los Centros de Administración de Justicia a nivel nacional.
- Contribuir a la profesionalización del recurso humano de las instituciones del sector justicia, a través de programas de formación continua.

## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

### SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACION DEL SECTOR JUSTICIA Y LOS CENTROS DE ADMINISTRACION DE JUSTICA -CAJ-

Los Centros de Administración de Justicia: son una respuesta creativa a las necesidades de justicia en el Siglo XXI. Los análisis, reflexiones e investigaciones llevados a cabo en el proceso de modernización de la administración de justicia permitió conocer las necesidades del ciudadano frente a este tema llegando mucho más allá del ámbito controlado de manera directa por el poder judicial. En la solución de un problema que requiera la intervención de las autoridades, están implicadas personas que trabajan para diversas entidades del sector justicia. Esta situación representa, en la práctica, que el ciudadano debe acudir a realizar trámites en diferentes oficinas para solicitar los servicios de justicia necesarios: asesoría, investigación, intervención de las autoridades policiales, traducción o gestiones judiciales según sea el caso. Y se hace aún más compleja en los municipios más pequeños. Allí, la falta de representantes de alguna de las instancias necesarias para la resolución de su conflicto podía hacerla todavía más difícil y demorada, llegando a demandar viajes intermunicipales en los que se hace necesario invertir más tiempo, esfuerzo y dinero.

Para enfrentar este reto, el Organismo Judicial con apoyo de la cooperación internacional planteó entonces un enfoque nuevo, práctico y audaz: entender al ciudadano usuario de los servicios de justicia como un “cliente” al que hay que satisfacer con eficiencia, prontitud y comodidad. Se visualizó entonces la necesidad de lograr mayor coordinación entre los diferentes operadores del sector justicia, surgiendo la iniciativa de integrar los servicios de justicia en una misma localidad del municipio el CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. –CAJ-.

Se trata de un complejo de varias construcciones integradas, en las que se agrupan los diferentes servicios de justicia que puede necesitar la población, de manera que en un mismo lugar las personas encuentran representantes de:

- La Policía Nacional Civil – (Ministerio de Gobernación)
- La Fiscalía – (Ministerio Público)
- El Instituto de la Defensa Pública Penal
- Bufete Popular – Universidades
- El Organismo Judicial (juzgados, tribunales, centro de mediación)
- La Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora para la Modernización del Sector Justicia (Área de Coordinación Administrativa)



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

Partiendo de un exitoso Plan Piloto que comenzó a funcionar en 1999 en Santa María Nebaj (Quiché) con la cooperación de gobiernos y entidades internacionales, hoy los Centros de Administración de Justicia son una realidad en diferentes puntos estratégicos de nuestra geografía.

Esos sitios fueron definidos en su momento con la intervención de la Instancia Coordinadora para la Modernización del Sector Justicia, una entidad conformada precisamente con el objetivo de integrar esfuerzos de modernización y coordinación sectorial, traducidos en acciones conjuntas de las diferentes entidades públicas involucradas en su prestación MÁS SERVICIOS INTEGRADOS.

La evolución de los Centros de Administración de Justicia se ha dado a partir del enfoque de entidad de servicio al ciudadano y es así como en este momento, además de un Juzgado de Paz y un Juzgado de Primera Instancia, el Organismo Judicial ha incorporado servicios adicionales que traen beneficios directos a la población en los procesos necesarios para la obtención de una justicia adecuada y oportuna. En cada Centro de Administración de Justicia se ofrece un servicio de oficiales Intérpretes, que se encargan de la traducción entre el español y el idioma o idiomas mayas predominantes en la región, entregando a la población indígena la oportunidad de expresar sus necesidades y argumentos en su idioma natal, de manera que el servicio y la calidad de la justicia mejoran, para hacer más efectivos y humanos.

Otro servicio adicional implementado en los Centros de Administración de Justicia es el Centro de Mediación. Se trata de un área de la edificación específicamente destinada para la resolución de conflictos a través del diálogo y el acuerdo directo entre las partes, con la moderación de personas de la región especialmente capacitadas para conducir estos procesos. IMPACTO REGIONAL.

Los Centros de Administración de Justicia se han constituido en polos regionales que simplifican la gestión judicial no solo en los municipios que se encuentran y las comunidades vecinas, sino en una serie de municipios cercanos que ven en ellos una solución concreta y a la mano para la satisfacción de la necesidad de servicios del sector justicia.

### Modelo Centro de Administración de Justicia –CAJ-

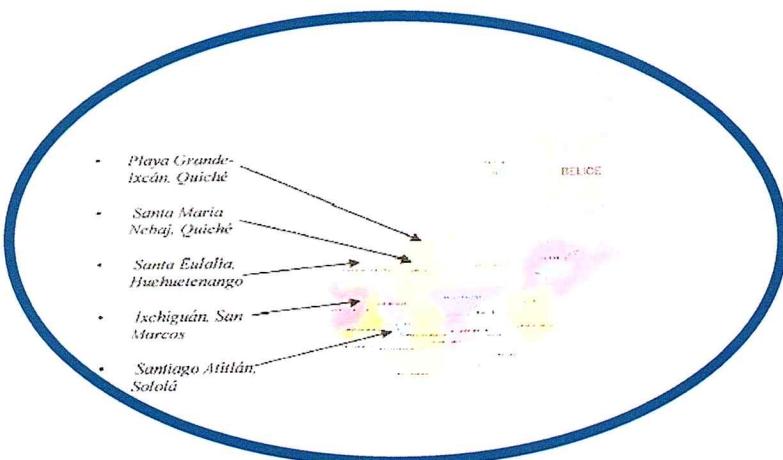
Las bases conceptuales de los centros y complejos judiciales se basan en el desarrollo de una organización sustentada en las siguientes premisas:

- Integración de funciones y servicios en las sedes judiciales.
- Satisfacción de usuarios.
- Generación de formas de trabajo ordenado y eficiente.
- Concentración del Juez en una función jurisdiccional.
- Diversificación de los servicios de justicia con la dotación de Centros de Mediación.

## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

- Incorporación de tecnología de la información.
- Mejoramiento de los servicios en calidad, eficacia y eficiencia.
- Integración cultural en la prestación de los servicios:
  - a) Racionalización y optimización de los recursos.
  - b) Motivación de los servidores judiciales.

### Ubicación Geográfica de los Centros de Administración de Justicia.



### Dirección de los Centros de Administración de Justicia.

**Centro de Administración de Justicia  
Ixchiguán, San Marcos**  
Cantón San Juan, Ixchiguán, San Marcos  
Tel/Fax 31236132

**Centro de Administración de Justicia  
Santa María Nebaj, Quiché**  
Calzada 15 de septiembre, Cantón Simocol, Nebaj, Quiché, Edificio Tribunales de Justicia  
Tel /Fax 31239905

**Centro de Administración de Justicia  
Playa Grande, Ixcán, Quiché**  
Playa Grande, Ixcán, Quiché, zona 1  
Tel /Fax 31240767

**Centro de Administración de Justicia  
Santiago Atitlán, Sololá**  
Casa Verde, Cantón Xechivoy, Santiago Atitlán, Sololá. Tel. 31240561

**Centro de Administración de Justicia  
Santa Eulalia, Huehuetenango**  
5<sup>a</sup>. Avenida 1-89, zona 8 Santa Eulalia,  
Huehuetenango. Tel. 31239077



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

# CAPÍTULO II

## INFORME EJECUTIVO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS (MONTOS EN QUETZALES)

pág. 11



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

### CAPÍTULO II INFORME EJECUTIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024

El presupuesto de Ingresos y Egresos de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, para el ejercicio fiscal 2,024, ingresos vigentes por un monto de doce millones exactos (**Q 12,000,000.00**), y se ejecutó en ingresos devengados el monto de once millones novecientos diecisiete mil trescientos dieciséis quetzales con cincuenta centavos (**Q 11,917,316.50**) que corresponden al **99.31%** del total de los Ingresos.

#### INGRESOS

El presupuesto de Ingresos de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, fue integrado por la fuente de financiamiento siguiente:

#### Fuente 11: Ingresos Corrientes

Esta clasificación permitió identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financiaron los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente, a efecto de controlar su aplicación.

#### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

En este apartado se identifican las fuentes de ingresos que la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, utilizó para cubrir sus diversos compromisos contemplados en las asignaciones del presupuesto de egresos del año 2,024.

A continuación, se presenta el cuadro No. 1 que contiene el detalle de la ejecución presupuestaria de ingresos por fuente de financiamiento al final del período antes referido.



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

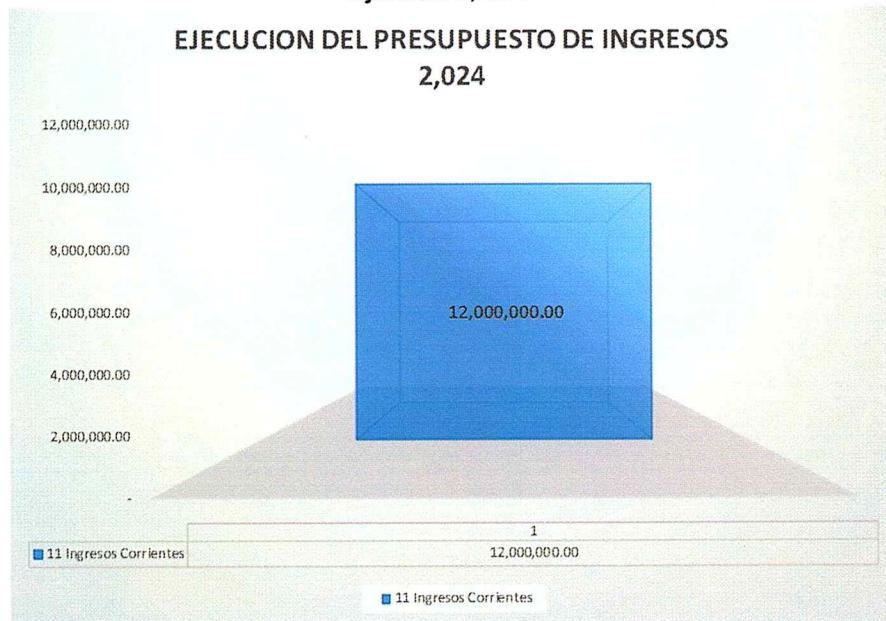
**CUADRO No. 01**  
**Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ**  
**EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS**  
**POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**(EN QUETZALES)**

Fuente	Aprobado Inicial	Modificaciones		Ingresos Vigentes	Ingresos Devengados	% Ejecución con Base al Presupuesto Vigente
		Ampliaciones	Disminuciones			
Total	12,000,000.00	-	-	12,000,000.00	12,000,000.00	100.00%
11 Ingresos Corrientes	12,000,000.00	-	-	12,000,000.00	12,000,000.00	100.00%

Fuente: SicoInweb Reporte R00815310.rpt

Se puede apreciar en el cuadro No. 1, durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre 2024, la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ obtuvo sus ingresos a través de la fuente de financiamiento: 11 “Ingresos Corrientes” por la cantidad de (**Q 12,000,000.00**), dicho monto se percibió en un 100% en fuente de financiamiento 11 “Ingresos Corrientes”.

**Gráfica No. 1**  
**Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ**  
**Integración de Ingresos**  
**Ejercicio 2,2024**





## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

### EGRESOS

#### INTEGRACION Y EJECUCION DE EGRESOS

Para el año 2024 el presupuesto Vigente de Egresos de La Secretaria Ejecutiva de la ICMSJ, por la cantidad de Q 12,000,000.00, proyectado y distribuido en el programa que se describen a continuación:

#### Programa 11 Apoyo al Sector Justicia

El programa de Apoyo al Sector Justicia, comprende de actividades en funcionamiento sobre la ejecución presupuestaria que la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ y sus Centros de Administración CAJ's realizaron durante el año 2,024. Para esta actividad se le asignó recursos de conformidad a los siguientes grupos de gasto:

Grupo 000: fue ejecutado con la contratación del personal en el renglón 022 "Personal por contrato", 029 "Otras remuneraciones de personal temporal", 051 "Aporte patronal al IGSS", 071 "Aguinaldo", 072 "Bonificación anual (bono 14)", 073 "Bono vacacional" para la conformación de personal para la Sede Central y Centros de Administración de Justicia de la Secretaria Ejecutiva de la ICMSJ.

Grupo 100: ejecución de servicios básicos (extracción de basura, luz, agua y telefonía), divulgación e información, impresión y encuadernación, gastos de viáticos, transporte de personas, fletes, arrendamientos, mantenimientos y reparaciones, gastos de seguro y fianza, gastos bancarios, impuestos derechos y tasas, servicio de atención y protocolo, servicios de vigilancia, reuniones de trabajo, talleres, evento de lanzamiento del programa, para la Sede Central y Centros de Administración de Justicia de la Secretaria Ejecutiva de la ICMSJ.

Grupo 200: fue ejecutado a través de la adquisición de materiales y suministros para el funcionamiento de las oficinas en la Sede Central y Centros de Administración de Justicia de la Secretaria Ejecutiva de la ICMSJ.

Grupo 300: compra de mobiliario y equipo de oficina, dotación de equipo de oficina, equipo de cómputo, para las instituciones beneficiadas que conforman la instancia y para la Sede Central y Centros de Administración de Justicia de la Secretaria Ejecutiva de la ICMSJ.

Grupo 400: por pago de prestaciones laborales y/o liquidaciones laborales del personal contratado en el renglón presupuestario 022 "personal por contrato", siendo personal de la Sede Central y Centros de Administración de Justicia de la Secretaria Ejecutiva de la ICMSJ.

Para el cual se tuvo un presupuesto vigente de **(Q 12,000,000.00)**. La clasificación programática anterior permite identificar los gastos de acuerdo a las asignaciones aprobadas en cada ejercicio fiscal.



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO

Para efectos de la presente liquidación, en el presupuesto de egresos se contemplan todas las erogaciones que la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ realiza por cualquier concepto. A continuación, se presenta un cuadro que especifica la asignación inicial y vigente, así como la ejecución presupuestaria final por programas del período.

CUADRO No. 02  
Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ  
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
POR PROGRAMA  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(EN QUETZALES)

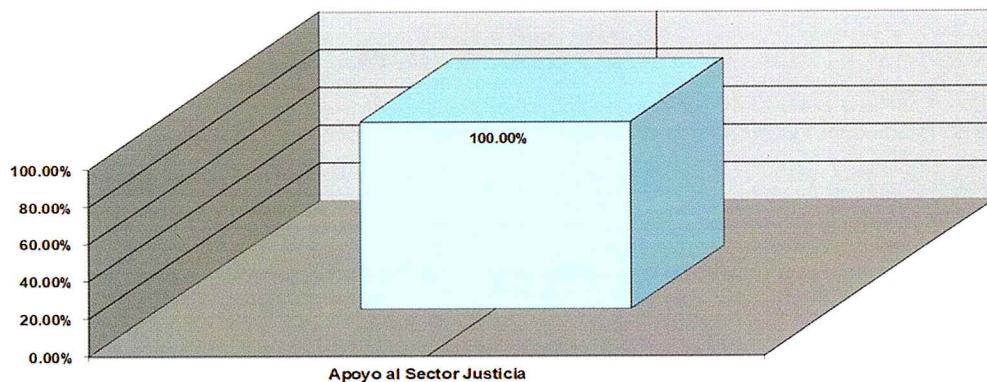
Programa	Descripción	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Presupuesto Devengado	% Ejecución	% de Participación
	Total	12,000,000.00	-	12,000,000.00	11,917,316.50	99.31%	100.00%
11	Apoyo al Sector Justicia	12,000,000.00	-	12,000,000.00	11,917,316.50	99.31%	100.00%

Fuente: SicoInWeb Reporte R00804768.rpt

El cuadro muestra que de los programas previstos para el año 2024, el porcentaje de ejecución fue al Apoyo al Sector Justicia con un 99.31% representado por la cantidad de Q 11,917,316.50, todo en relación al presupuesto vigente.

Asimismo, gráficamente se muestra el porcentaje de participación el que se puede apreciar de la manera siguiente:

GRÁFICA No. 02  
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
POR PROGRAMA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(EN PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN)





## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

Como puede apreciarse en la gráfica, la participación en porcentajes durante el año 2024, la alcanza el programa de Actividades Centrales con el 100.00%, dichos porcentaje en relación al total devengado.

### GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN

Los gastos de funcionamiento, están conformados por las asignaciones que la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, destina para la gestión administrativa, se integran por la sumatoria de los recursos programados para gastos de administración y recurso humano.

Para el efecto fue utilizado el clasificador presupuestario denominado Tipo de Gasto que identifica los mismos.

Los gastos de inversión se refieren a las erogaciones que la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, realiza en los renglones del grupo 3 “Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles”, que incrementan el valor sustancial del patrimonio de la Institución.

A continuación, se presenta el cuadro No. 3 que contiene el detalle de la ejecución presupuestaria de egresos por tipo de gasto.

CUADRO No. 03  
Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ  
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
POR TIPO DE GASTO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(EN QUETZALES)

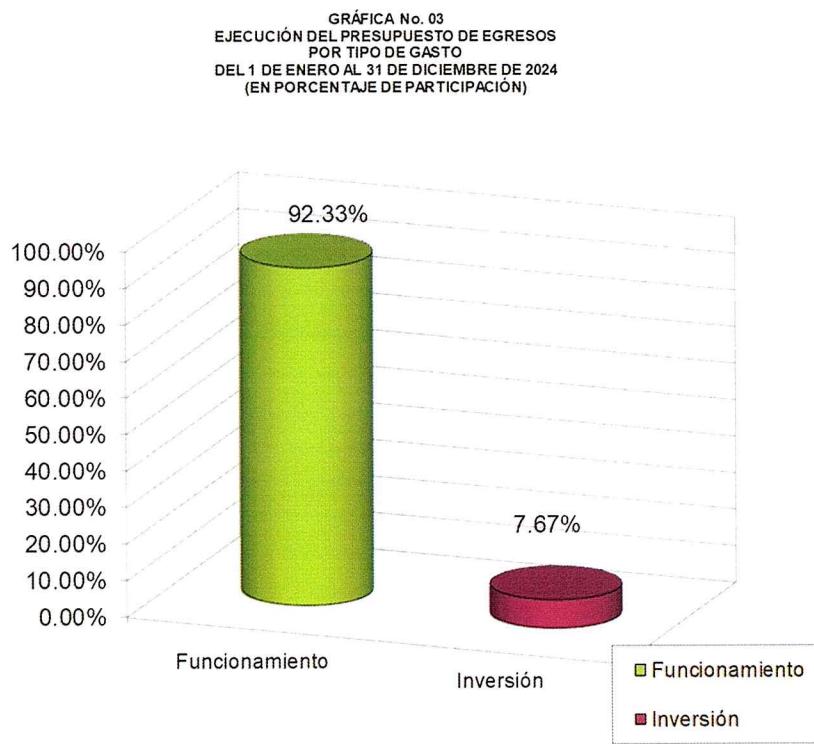
Tipos de Gastos		Aprobado Inicial	Modificado	Vigente	Devengado	% de Ejecución en Relación al Total Vigente por Tipo de Gasto	% de Participación global en relación al total Devengado
	Totales	12,000,000.00	-	12,000,000.00	11,917,316.50	99.31%	100.00%
10	Funcionamiento	11,099,700.00	(14,285.11)	11,085,414.89	11,002,731.89	99.25%	92.33%
20	Inversión	900,300.00	14,285.11	914,585.11	914,584.61	100.00%	7.67%

Fuente: Siconweb Reporte R00804768.rpt

Al inicio del año 2024, para gastos de funcionamiento fue aprobada la cantidad de Q 11,099,700.00, suma que se fue disminuyendo en el transcurso del año, terminando al final del período en la cantidad de Q 11,085,414.89, la ejecución fue de Q 11,002,731.89 cifra que porcentualmente representa un 99.25% sobre la totalidad del presupuesto vigente.

En relación al presupuesto para inversión, fue aprobada la cantidad de Q 900,300.00, suma que se incrementó en el transcurso del año hasta Q 914,585.11, la ejecución fue de Q 914,584.61 la cual representa un 100.00%, del total vigente.

La participación porcentual que estas cifras tuvieron sobre el total devengado se describe en la gráfica siguiente:



Como se muestra en la gráfica No. 3, el mayor porcentaje de participación en la ejecución fue alcanzado por el tipo “Gastos de Funcionamiento”, con un 92.33%, que corresponde a todos aquellos gastos destinados a la gestión administrativa y para aquellas actividades tendientes a proveer, servicios personales, servicios básicos y dotación de recursos materiales.

La inversión alcanzó un 7.67% y está representado por todos los bienes de activo fijo que fueron adquiridos durante el año.

### GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Esta clasificación permite identificar los gastos efectuados por el Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, por fuente de financiamiento y que están acorde a los ingresos obtenidos para el período 2024. Lo anterior se demuestra en el cuadro que se presenta a continuación:



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

CUADRO No. 04  
Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ  
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(EN QUETZALES)

Fuente	Presupuesto Aprobado Inicial	Modificado	Presupuesto Vigente	Devengado	% de Ejecución en relación al Total Vigente	% de Participación global en relación al total Devengado
TOTALES	12,000,000.00	-	12,000,000.00	11,917,316.50	99.31%	100.00%
11 Ingresos Corrientes	12,000,000.00	-	12,000,000.00	11,917,316.50	99.31%	100.00%

Fuente: SicoInweb Reporte R00804768.rpt

El presupuesto para la fuente de financiamiento “11 Ingresos Corrientes”, inició en la cantidad de Q 12,000,000.00 y terminando la cantidad vigente en Q 12,000,000.00 ejecutándose la cantidad de Q 11,917,316.50 que porcentualmente representa un 99.31% de la totalidad del presupuesto vigente, asimismo la participación que representa dicha cantidad dentro de la totalidad de fuentes, constituye un 100.00% en relación a la totalidad ejecutada.

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO

La ejecución presupuestaria por grupo de gasto es la clasificación analítica primaria del clasificador presupuestario del sector público, que permite identificar con claridad y transparencia los bienes y servicios adquiridos por el Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, durante el Ejercicio Fiscal 2024, tiene como objetivo desagregar al último nivel todas las transacciones con incidencia económica – financiera realizadas por la Institución durante el presente período.

A continuación, se presenta el cuadro No. 5 que contiene el detalle de la ejecución presupuestaria de egresos por grupo de gasto.



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

CUADRO No. 05  
Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ  
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
POR GRUPO DE GASTO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(EN QUETZALES)

Grupo de Gasto		Aprobado Inicial	Modificado	Vigente	Devengado	% de ejecución en relación al total vigente	% de participación global en relación al total devengado
	TOTALES	12,000,000.00	-	12,000,000.00	11,917,316.50	99.31%	100.00%
0	Servicios Personales	7,302,174.00	565,748.92	6,736,425.08	6,730,176.21	56.08%	56.47%
1	Servicios No Personales	2,377,632.00	205,068.19	2,582,700.19	2,534,776.55	21.12%	21.27%
2	Materiales y Suministros	585,799.00	447,672.42	1,033,471.42	1,004,960.93	8.37%	8.43%
3	Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	900,300.00	14,285.11	914,585.11	914,584.61	7.62%	7.67%
4	Transferencias Corrientes	834,095.00	101,276.80	732,818.20	732,818.20	6.11%	6.15%

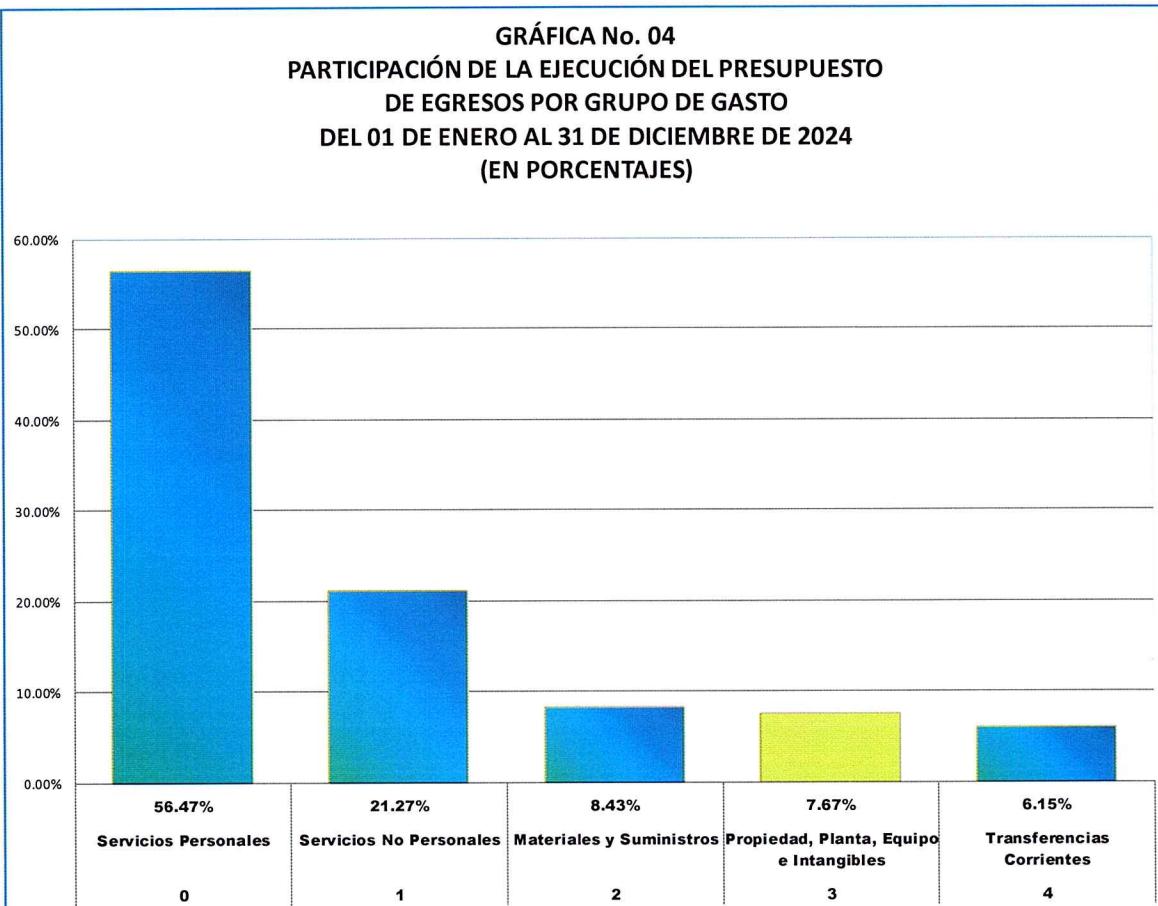
Fuente: Siconweb Reporte R00804768.rpt

El cuadro No. 5 descrito anteriormente, muestra que del monto total ejecutado el cual asciende a la cantidad de Q 11,917,316.50, integrado de la siguiente manera:

En servicios personales se ejecutó la cantidad de Q 6,730,176.21; en Servicios no Personales Q 2,534,776.55; en Materiales y Suministros Q 1,004,960.93; en Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles Q 914,584.61; y en Transferencias Corrientes Q 732,818.20 y que dichas cantidades representan el 56.08%, 21.12%, 8.37%, 7.62%, y 6.11%, respectivamente sobre el total del presupuesto vigente para cada grupo de gasto.

A continuación, se presenta la gráfica No. 03 que contiene el detalle de la participación que tiene cada grupo de gasto en la totalidad de la ejecución presupuestaria.

## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ



### **Servicios Personales (Grupo 0):**

comprende la retribución de los servicios personales prestados en relación de dependencia o sin ella, incluye aportes patronales, servicios extraordinarios, dietas, gastos de representación y otras prestaciones relacionadas con salarios; la participación de este grupo en la ejecución presupuestaria del presente ejercicio fue de un 56.47% de la totalidad ejecutada.

### **Servicios No Personales (Grupo 1):**

este grupo se refiere a los egresos por servicios básicos, publicidad, impresión y encuadernación, viáticos al interior y exterior del país, fletes, arrendamiento de edificios y locales, reparaciones ordinarias de equipo, servicios contratados para mantenimiento entre otros, es decir todos aquellos gastos que no tienen relación con los servicios personales; este grupo de gasto registra una participación del 21.27% del total ejecutado.



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

### Materiales y Suministros (Grupo 2):

comprende la adquisición de materiales y suministros consumibles para el funcionamiento del Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, incluidos los destinados a la conservación y reparación de equipo; la participación de este grupo en la ejecución presupuestaria fue de un 8.43% de la totalidad ejecutada.

### Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles (Grupo 3):

este grupo se refiere a los egresos por compra de equipo que incrementan el activo del Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, tales como equipo de oficina, cómputo, comunicaciones, licencias, entre otros, y que su vida útil es superior a un año; con un porcentaje de participación del 7.67% sobre la totalidad del presupuesto ejecutado.

### Transferencias Corrientes (Grupo 4):

comprende los gastos efectuados por el Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, que no representan la adquisición de bienes o servicios, se clasifican entre estas: indemnizaciones al personal, otras transferencias a personas, pago por fiscalización a la Contraloría General de Cuentas, este grupo de gasto registra una participación del 6.15% del total ejecutado.

Como se puede apreciar, la mayor tendencia de ejecución en los gastos de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, se registró en los Grupos 0 “Servicios personales” y 1 “Servicios no personales”.

pág. 21



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

# CAPÍTULO III

**CUADROS Y GRÁFICAS COMPARATIVOS DE  
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y  
EGRESOS AÑOS 2024 y 2023  
(MONTOS EN MILLONES DE QUETZALES)**

f.

pág. 22



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

### CAPITULO III CUADROS Y GRÁFICAS COMPARATIVOS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS AÑOS 2023 y 2024

El análisis comparativo permite ver en forma objetiva las principales variaciones que el presupuesto tuvo entre un período y otro, a continuación, se presentan los cuadros y gráficas que muestran la información necesaria para comparar la ejecución presupuestaria del Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ durante los años 2024 y 2023.

#### INGRESOS

El primer análisis a efectuar, corresponde a la ejecución presupuestaria de Ingresos que el Tribunal obtuvo durante dicho período, siendo estos Clase, Fuente de Financiamiento y Sección, para ello se presenta la siguiente información:

CUADRO No. 06  
Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ  
COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS  
POR CLASE Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
AÑOS 2024 Y 2023  
(EN MILLONES DE QUETZALES)

CLASE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO								
	11 Ingresos Corrientes		Variación	61 Donaciones Externas		Variación	Total	Diferencia	
	2024	2023		2024	2023		2024	2023	
Transferencias Corrientes	12.00	12.00	-	-	23.68	(23.68)	12.00	35.68	(23.68)
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>12.00</b>	<b>12.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>23.68</b>	<b>(23.68)</b>	<b>12.00</b>	<b>35.68</b>	<b>(23.68)</b>

Fuente: SicoInweb Reporte R00815310 rpt.

El cuadro anterior muestra que en la fuente de financiamiento 11 “Ingresos Corrientes”, para el año 2024 se percibieron Q 12.00 millones, mientras que para el año 2023 fueron Q 12.00 millones, por lo que no existe diferencia o en variación que refleja el presupuesto otorgado por el Congreso de la República para el ejercicio fiscal 2024 fue igual.



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

En la fuente de financiamiento 61 “Donaciones Externas”, para el año 2024, no se percibieron donaciones externas, mientras que para el año 2023 fueron Q 23.68 millones para dichos años, existiendo una variación de menos (Q 23.68 millones), esta diferencia en su mayoría es significativo debido a que en el año 2023 se registraron mayores ingresos.

Para el ejercicio fiscal 2024 al analizar gráficamente los ingresos por Clase, para Transferencias Corrientes del Gobierno Central la variante fue negativa en Q 23.68, sin embargo, siendo este rubro el más significativo ya que estos ingresos permitieron financiar adecuadamente los egresos del Secretaria Ejecutiva de la ICMSJ por gastos de funcionamiento.

**CUADRO No. 07**  
Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ  
**COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS**  
**POR SECCIÓN Y CLASE**  
**AÑOS 2024 Y 2023**  
**(EN MILLONES DE QUETZALES)**

SECCIÓN	CLASE								
	11 Del Sector Pública		Variación	61 Donaciones Corrientes		Variación	Total	Diferencia	
	2024	2023		2024	2023		2024	2023	
Transferencias Corrientes	12.00	12.00	-	0	23.68	(23.68)	12.00	35.68	(23.68)
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>12.00</b>	<b>12.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>23.68</b>	<b>(23.68)</b>	<b>12.00</b>	<b>35.68</b>	<b>(23.68)</b>

Fuente: Sicoineweb Reporte R00815310 rpt.

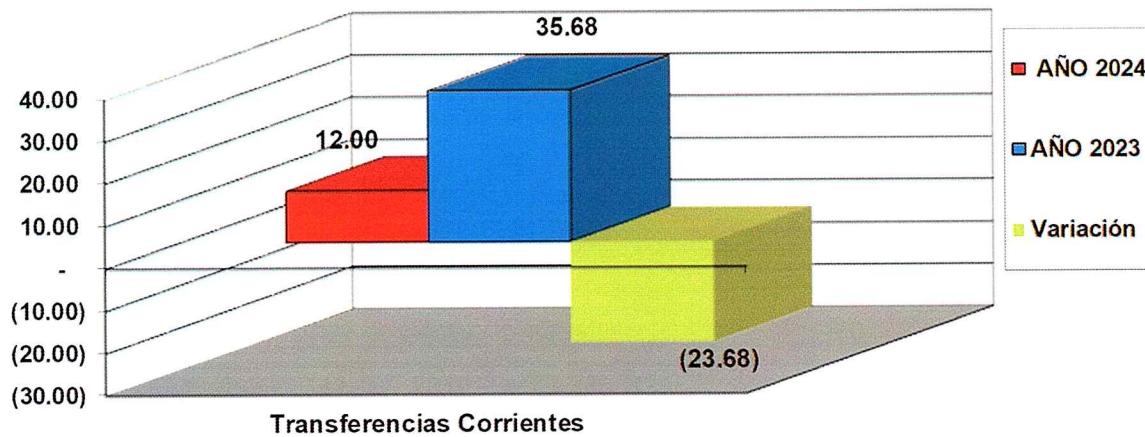
En el cuadro No. 7 se puede verificar que en los rubros de ingresos por sección y clase que se convirtieron en fuentes de financiamiento para el Secretaria Ejecutiva de la ICMSJ, durante los Ejercicios Fiscales 2024 y 2023, se registró una variación negativa neta de Q 23.68.

La gráfica No. 6 muestra las variaciones que se registraron en cada Sección por Clase en la forma siguiente:

Para la clase Transferencias Corrientes se percibió para los años 2024 y 2023: Q 12.00 y Q 35.68 millones respectivamente, registrándose un decremento de Q -23.68 millones para el año 2024.

## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

GRÁFICA No. 06  
COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA DE INGRESOS  
POR SECCIÓN Y CLASE  
AÑOS 2024 Y 2023



Al final del período enero-diciembre 2024, el comportamiento de la ejecución presupuestaria de ingresos devengados por clase quedó de la manera siguiente:

CUADRO No. 08  
Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ  
COMPARATIVO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESO POR CLASE  
DEVENGADO 2024 - 2023  
(EN MILLONES DE QUETZALES)

CLASE	AÑO		VARIACIÓN
	2024	2023	
16   Transferencias Corrientes	12.00	33.66	(21.66)
TOTAL	12.00	33.66	(21.66)

Fuente: SicoInWeb Reporte R00515310 rpt.



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

La información contenida en el cuadro anterior, reflejó una variación negativa de Q -21.66 millones de quetzales entre los años 2024 y 2023 en los ingresos por clase.

### EGRESOS

La segunda parte del análisis corresponde a la ejecución presupuestaria de Egresos, para el efecto a continuación se analizan los gastos de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, durante los años 2024 y 2023 por Tipo de Gasto, Función y Finalidad, y Fuente de Financiamiento.

La clasificación presupuestaria por Tipo de Gasto permite agrupar los diferentes programas y actividades con el propósito de identificar si estos tienen por finalidad apoyar la gestión administrativa o bien incrementar la inversión de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ.

**CUADRO No. 09**  
**Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ**  
**COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS**  
**POR TIPO DE GASTO**  
**DEVENGADO 2024 Y 2023**  
**(EN MILLONES DE QUETZALES)**

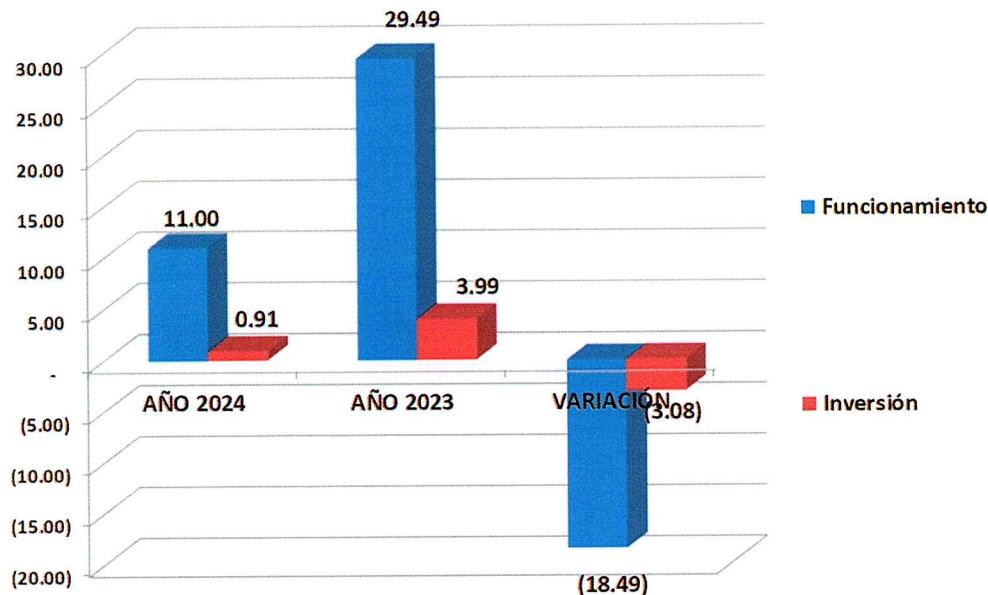
TIPO DE GASTO	AÑO		VARIACIÓN
	2024	2023	
10 <b>Funcionamiento</b>	11.00	29.49	(18.49)
20 <b>Inversión</b>	0.91	3.99	(3.08)
<b>TOTAL</b>	<b>11.91</b>	<b>33.48</b>	<b>(21.57)</b>

Fuente: SicoInweb Reporte R00804768.rtp

El cuadro muestra el comportamiento de la ejecución presupuestaria de egresos que se registró en la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, durante los años 2024 y 2023, siendo de Q 11.91 y Q 33.48 millones respectivamente, mostrando un incremento de Q 21.57 millones durante el 2023.

## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

**GRÁFICA No. 07**  
**COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE**  
**EGRESOS**  
**POR TIPO DE GASTO**  
**DEVENGADO 2024-2023**  
**(EN MILLONES DE QUETZALES)**



Los gastos de funcionamiento agrupan las erogaciones que la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, utilizó en su gestión administrativa de la siguiente manera:

Para gastos de Funcionamiento para el año 2024 alcanzando una ejecución de Q 11.00 millones, con una variación negativa de Q 18.49 en relación al año 2023 que fue de Q 29.49 millones.

Así también para gastos de Inversión que corresponden a renglones del Grupo 3, se registra para el año 2024 una ejecución de Q 0.91 y un Q 3.99 millones más en el año 2023 que registró una variación negativa de Q 3.08 millones.

La clasificación presupuestaria por finalidad y función ordena detalladamente los objetivos socioeconómicos que persigue la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, como institución pública por medio de los distintos tipos de erogaciones que realiza.



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

CUADRO No. 10  
Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ  
**COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS  
POR FUNCIÓN Y FINALIDAD  
AÑOS 2024 Y 2023  
(EN MILLONES DE QUETZALES)**

No.	Finalidad	Función		
		Servicios Públicos Generales n.c.d.	Variación	
		2024	2023	
030000	Orden Público y Seguridad Ciudadana	11.91	33.48	(21.57)
	<b>TOTAL</b>	<b>11.91</b>	<b>33.48</b>	<b>(21.57)</b>

Fuente: SicoInweb Reporte R00804768 rpt.

La información proporcionada en este cuadro se refiere a los egresos realizados por la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, durante los años 2024 y 2023, dentro de la clasificación que les corresponde a entidades Descentralizadas, mostrando para el 2024 una variación negativa de Q 21.57 millones más en relación al año 2023.

La ejecución presupuestaria de egresos por fuente de financiamiento, permite verificar que los gastos se ejecutaron conforme al origen de los ingresos obtenidos ya que debe existir correspondencia entre las fuentes de ingresos y egresos.

CUADRO No. 11  
Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ  
**COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
AÑOS 2024 Y 2023  
(EN MILLONES DE QUETZALES)**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	AÑO		VARIACIÓN
	2024	2023	
<b>TOTAL</b>	<b>11.92</b>	<b>33.48</b>	<b>(21.56)</b>
11   Ingresos Corrientes	11.92	11.82	0.10
61   Donaciones Externas	-	21.66	(21.66)

Fuente: SicoInweb Reporte R00804768 rpt.

Este cuadro describe las fuentes de financiamiento que financiaron los presupuestos de gastos de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, durante el periodo 2024 - 2023; en el mismo se aprecia que existió una variación positiva muy significativa en la fuente 11 Ingresos Corrientes de Q 0.10 millones y una negativa en la fuente 61 Donaciones Externas de Q 21.66 millones.



## **SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ**

# **CAPÍTULO IV**

**CUADROS Y GRÁFICAS DE EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA DE INGRESOS  
VIGENTE Y DEVENGADO  
(MONTOS EN QUETZALES)**

## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

### CAPÍTULO IV CUADROS Y GRÁFICAS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS VIGENTE Y DEVENGADO

En el presente capítulo, se analizan los ingresos obtenidos por la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, durante el ejercicio fiscal 2024, por Clase, Sección, Fuente de Financiamiento y Rubro, comparándolos entre lo vigente y lo devengado en quetzales.

#### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS POR CLASE

El primer análisis de este capítulo (cuadro No.12), corresponde a los ingresos por Clase que la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, tuvo vigente durante el ejercicio fiscal 2024, los que se integran de la siguiente forma: en Transferencias Corrientes Q 12,000,000.00.

Es importante mencionar que bajo el rubro de transferencias corrientes se percibió el 100.00% lo cual fue otorgado por el Ministerio de Finanzas Públicas para el ejercicio fiscal 2024.

CUADRO No. 12  
Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ  
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CLASE  
VIGENTE Y DEVENGADO  
DE ENERO A DICIEMBRE 2024  
(EN QUETZALES)

CLASE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO DEVENGADO	% EJECUCIÓN
<b>TOTAL</b>	<b>12,000,000.00</b>	<b>12,000,000.00</b>	<b>100.00%</b>
16   Transferencias Corrientes	12,000,000.00	12,000,000.00	100.00%

Fuente: SicoInweb Reporte R00815310 rpt.

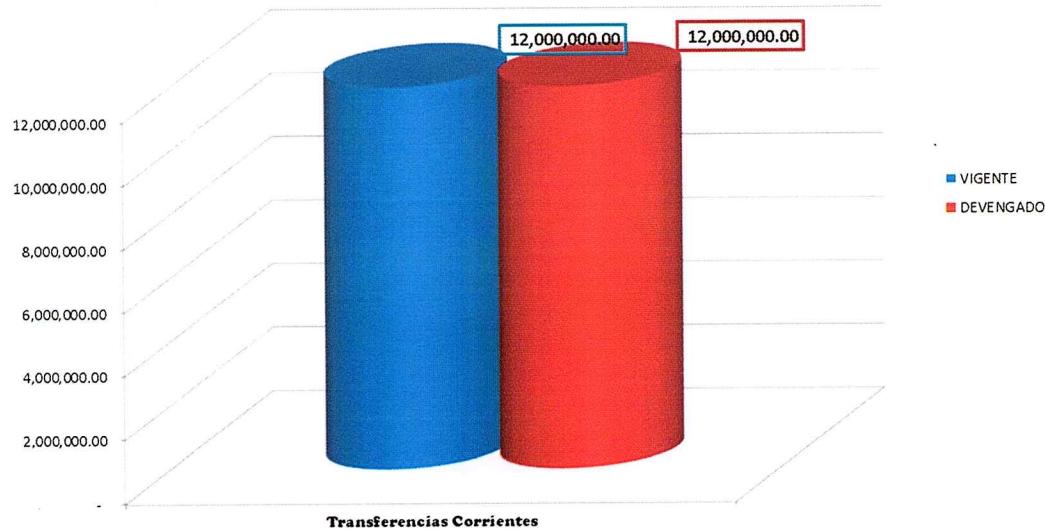
La Clase “Transferencias Corrientes”, principal fuente de ingresos de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, que proviene del Estado, se programó la cantidad de Q 12,000,000.00 y se devengó el 100.00%, al final de la ejecución en el ejercicio.



pág. 30

## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

GRÁFICA No. 08  
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CLASE  
VIGENTE Y DEVENGADO  
DE ENERO A DICIEMBRE 2024  
(EN QUETZALES)



### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS POR SECCIÓN Y CLASE

El segundo análisis corresponde por Sección y Clase, para ello el cuadro No.13 agrupa los ingresos obtenidos por la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, durante el año 2024 de esta forma:

CUADRO No. 13  
Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ  
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS  
POR SECCIÓN Y CLASE  
DE ENERO A DICIEMBRE 2024  
(EN QUETZALES)

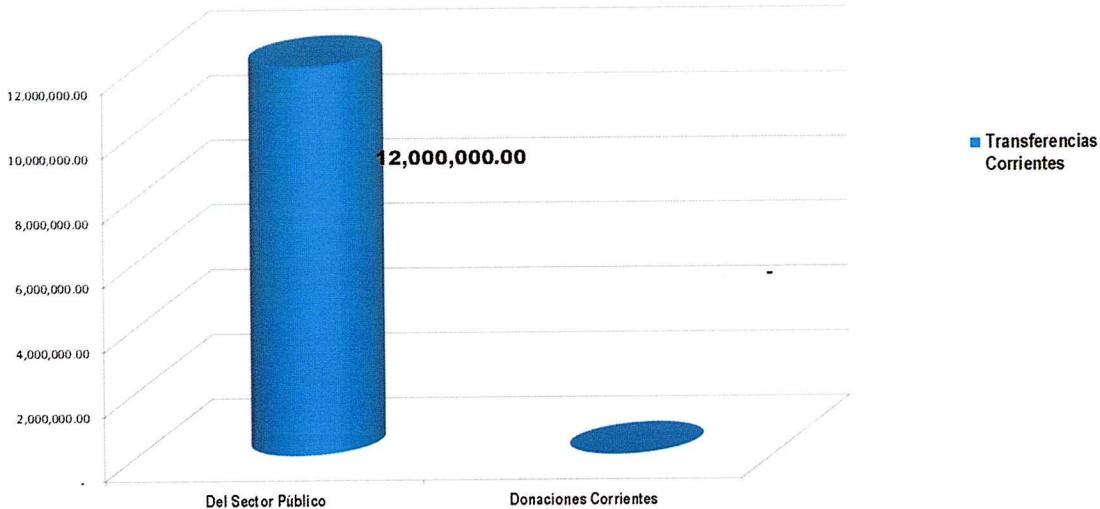
SECCIÓN	CLASE	
	Transferencias Corrientes 16000	Total
TOTALES	12,000,000.00	12,000,000.00
16200   Del Sector Público	12,000,000.00	12,000,000.00
16400   Donaciones Corrientes	-	-

Fuente: SicoInweb Reporte R00815310 rpt.

En la sección de "Del Sector Público" se percibieron en concepto de aporte constitucional de parte del Ministerio de Finanzas Públicas, la cantidad de Q 12,000,000.00.

## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

**GRÁFICA No. 9**  
**EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR SECCIÓN Y CLASE**  
**DE ENERO A DICIEMBRE DE 2024**  
**(EN QUETZALES)**



### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS POR CLASE Y FUENTE FINANCIAMIENTO

El siguiente análisis consiste en identificar los ingresos obtenidos por la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, por Clase y Fuente de Financiamiento para el año 2024; esta información se resume en el cuadro No.14 que a continuación se describe:

**CUADRO No. 14**  
**Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ**  
**EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS**  
**POR CLASE Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
**DE ENERO A DICIEMBRE 2024**  
**(EN QUETZALES)**

CLASE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	11 Ingresos Corrientes	61 Donaciones Externas	Total
TOTAL	12,000,000.00	-	12,000,000.00
16000 Transferencias Corrientes	12,000,000.00	-	12,000,000.00

Fuente: SicoInweb Reportes R00815310.rtp.

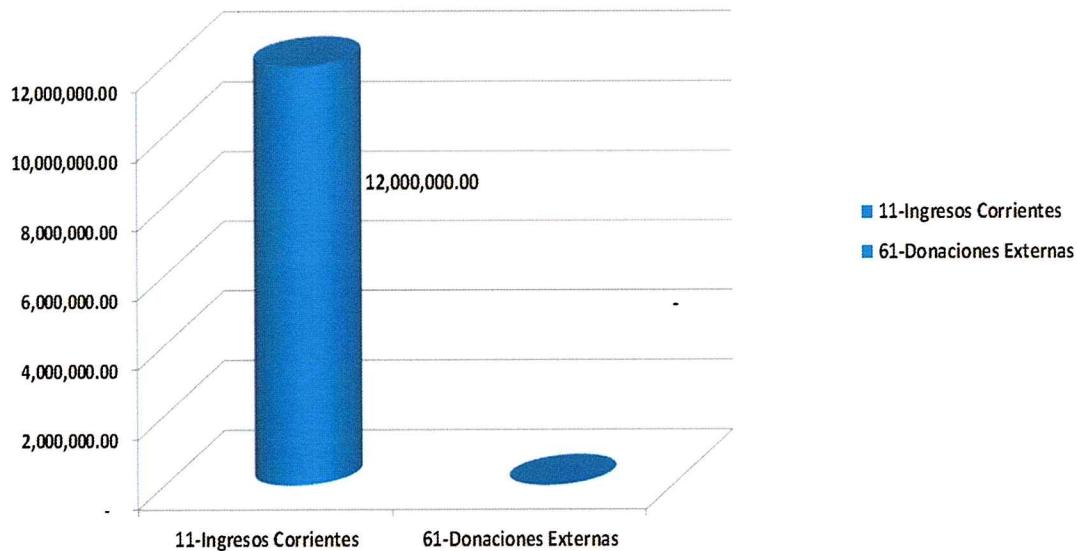


## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

Para la fuente 11 “Ingresos Corrientes” y Clase “Transferencias Corrientes”, se percibió la cantidad de Q 12,000,000.00 en concepto de aporte constitucional, que se convierte en la principal fuente de ingresos para la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ.

Los datos identificados en la siguiente gráfica muestran que los ingresos corrientes relevantes para la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, durante el año 2024.

GRÁFICA No. 10  
EJECUCIÓN INGRESOS POR CLASE Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
ENERO A DICIEMBRE DE 2024  
(EN QUETZALES)



### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS POR RUBRO

El último análisis de este capítulo corresponde a los ingresos por Rubro obtenidos por esta Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, durante al año 2024, para el efecto el cuadro No.15 recopila esta información de la siguiente manera: en el rubro 16200 “De la Administración Central” se programó Q 12,000,000.00 de los cuales se devengaron Q 12,000,000.00.



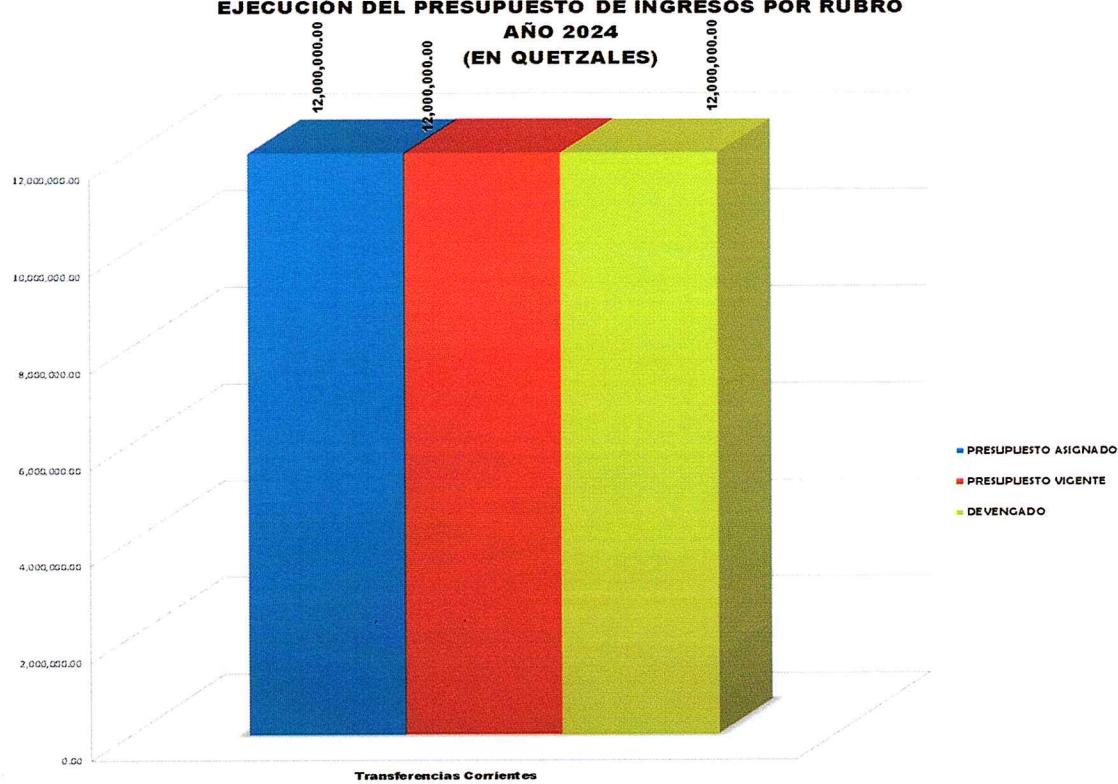
## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

CUADRO No.15  
Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ  
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR RUBRO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(EN QUETZALES)

RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO
	<b>TOTAL</b>	<b>12,000,000.00</b>	<b>12,000,000.00</b>	<b>12,000,000.00</b>
<b>11000</b>	<b>Ingresos no tributarios</b>			
<b>11900</b>	<b>Otros ingresos no tributarios</b>			
11690	Otras multas			
11990	Otros ingresos no tributarios			
<b>15000</b>	<b>Rentas de la Propiedad</b>			
15100	Intereses			
15131	Por Depósitos Internos			
<b>16000</b>	<b>Transferencias Corrientes</b>			
16200	De la Administración Central	12,000,000.00	12,000,000.00	12,000,000.00
16410	De Gobiernos Extranjeros			
<b>23000</b>	<b>Disminución de otros activos financieros</b>			
23110	Disminución de caja y bancos			

Fuente: Sicoínweb reporte R00805951.rpt

GRÁFICA No. 11  
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR RUBRO  
AÑO 2024  
(EN QUETZALES)





## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

# CAPÍTULO V

**CUADROS Y GRÁFICAS  
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE  
EGRESOS  
POR OBJETO DEL GASTO  
(MONTOS EN QUETZALES)**



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

### CAPÍTULO V CUADROS Y GRÁFICAS EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO

Este capítulo muestra un análisis de los Egresos de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, durante el ejercicio fiscal 2024, por Objeto Específico del Gasto, para lo cual se muestra la información por Grupo, Tipo, Fuente de Financiamiento, Región, Función, Finalidad y Renglón, realizando las respectivas comparaciones entre lo vigente y lo devengado en quetzales.

#### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS POR GRUPO DE GASTO

Para el análisis inicial se presenta el cuadro No.16, que corresponde a los egresos por Grupo de Gastos realizados por la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, durante el ejercicio fiscal 2024.

CUADRO No.16  
Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ  
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO DE GASTO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(EN QUETZALES)

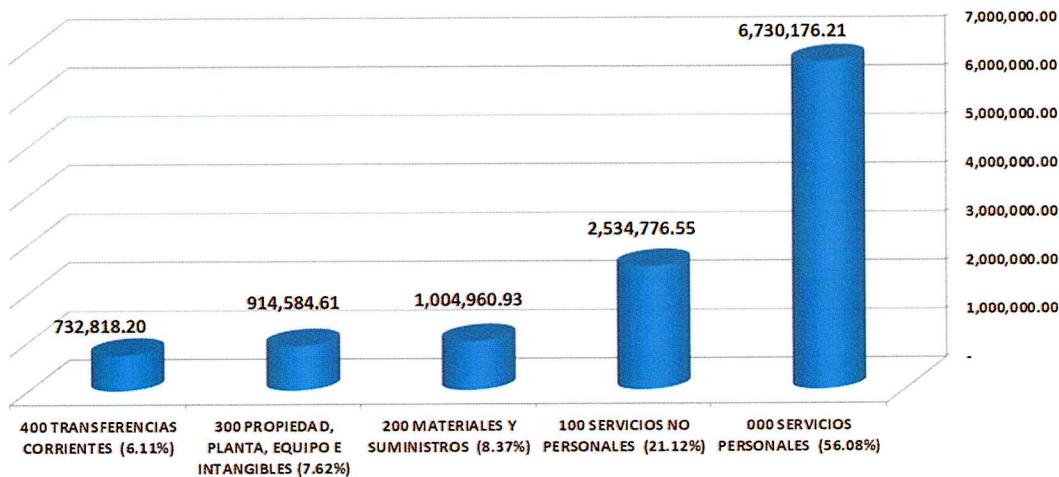
GRUPO DE GASTO		PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN EN RELACIÓN AL TOTAL VIGENTE PARA CADA GRUPO DE GASTO	% DE EJECUCIÓN EN RELACIÓN A LA TOTALIDAD DEL PRESUPUESTO VIGENTE
TOTAL		12,000,000.00	11,917,316.50	99.31%	99.31%
000	Servicios Personales	6,736,425.08	6,730,176.21	99.91%	56.08%
100	Servicios No Personales	2,582,700.19	2,534,776.55	98.14%	21.12%
200	Materiales y Suministros	1,033,471.42	1,004,960.93	97.24%	8.37%
300	Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	914,585.11	914,584.61	100.00%	7.62%
400	Transferencias Corrientes	732,818.20	732,818.20	100.00%	6.11%

Fuente: Sicoainweb Reporte R00804768 rfp.

## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

La ejecución por grupo de gastos se realizó de la siguiente forma: en Servicios Personales Q 6,730,176.21; en Servicios no personales Q 2,534,776.58; en Materiales y Suministros Q 1,004,960.93; en Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles Q 914,584.61; el grupo Transferencias Corrientes con un total de Q 732,818.20, las cifras mencionadas se ejecutaron en un 99.91%, 98.14%, 97.24%, 100%, y 100% respectivamente, todas respecto al presupuesto vigente asignado para cada grupo de gasto.

**GRÁFICA No. 12**  
**EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**POR GRUPO DE GASTO EN RELACION AL VIGENTE**  
**TOTAL**  
**DE ENERO A DICIEMBRE 2024**



La grafica No. 12 muestra que la mayor incidencia en los gastos de la Secretaria Ejecutiva de la ICMSJ, para el año 2024 se registraron en: los Grupos 000 “Servicios Personales” y 100 “Servicios no Personales” que representaron el 56.08% y 21.12%, del total del presupuesto vigente.

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS POR GRUPO Y TIPO DE GASTO

El segundo análisis corresponde a los gastos por Grupo y Tipo de gasto, en relación a esto, el cuadro No. 17 presenta dicha información en la forma siguiente:



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

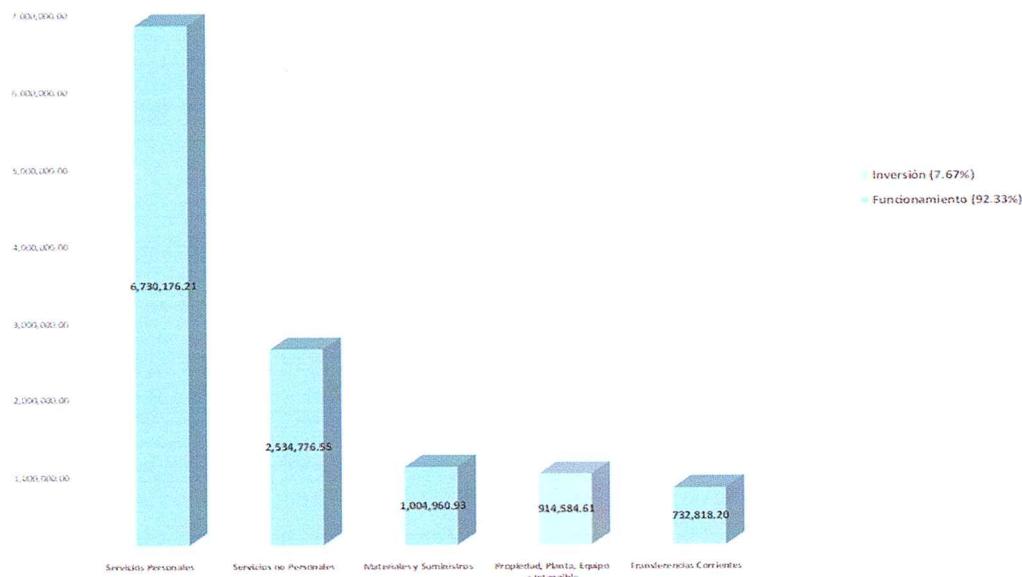
CUADRO No. 17  
Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ  
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
POR GRUPO Y TIPO DE GASTO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(EN QUETZALES)

GRUPO DE GASTO		TIPO DE GASTO		
		FUNCIONAMIENTO	INVERSIÓN	TOTAL
	Gastos de Administración	Inversión Física		
	<b>TOTAL</b>	<b>11,002,731.89</b>	<b>914,584.61</b>	<b>11,917,316.50</b>
000	Servicios Personales	6,730,176.21		6,730,176.21
100	Servicios no Personales	2,534,776.55		2,534,776.55
200	Materiales y Suministros	1,004,960.93		1,004,960.93
300	Propiedad, Planta, Equipo e Intangible		914,584.61	914,584.61
400	Transferencias Corrientes	732,818.20		732,818.20

Fuente: SicoInweb Reportes R00804560 Y R00804768 rpt.

En gastos de Funcionamiento se ejecutó la cantidad de Q 11,002,731.89 de la siguiente forma: Servicios Personales Q 6,730,176.21; Servicios no Personales Q 2,534,776.55 Materiales y Suministros Q 1,004,960.93, y Transferencias Corrientes Q 732,818.20. En gastos de Inversión se ejecutó en Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles la cantidad de Q 914,584.61, para una integración total de Q 11,917,316.50.

GRÁFICA No. 13  
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
POR GRUPO Y TIPO DE GASTO  
DE ENERO A DICIEMBRE 2024  
(EN QUETZALES)





## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

Al trasladar los datos del cuadro anterior a la gráfica No. 13, se puede verificar que los gastos de funcionamiento representan el 92.33% del total devengado, demostrando con ello que el mayor porcentaje de gastos de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, se destina en la labor administrativa y únicamente un 7.67% para incrementar su patrimonio con la adquisición de bienes.

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y TIPO DE GASTO

La tercera forma de analizar el presupuesto de gastos es a través de sus Fuentes de Financiamiento y Tipo de Gasto, lo que permite precisar la orientación específica que se le da a los ingresos obtenidos.

**CUADRO No. 18**  
**Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ**  
**EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y TIPO DE GASTO**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**(EN QUETZALES)**

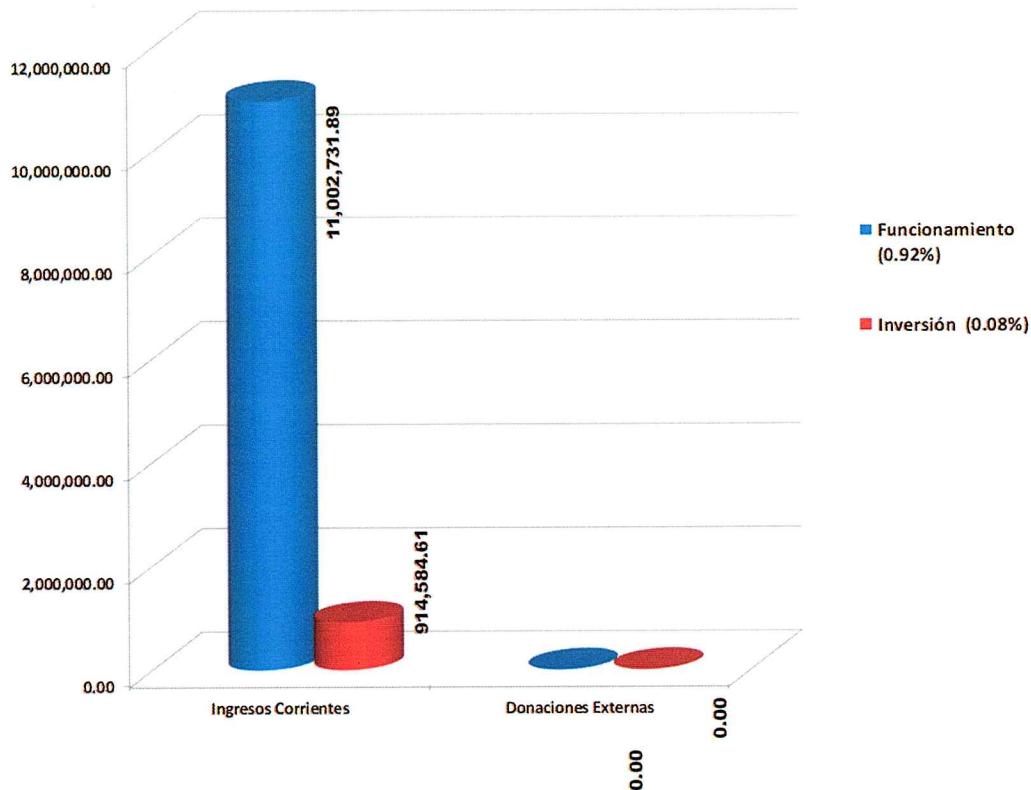
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO		
	FUNCIONAMIENTO	INVERSIÓN	TOTAL
	Gastos de Administración	Inversión Física	
<b>TOTAL</b>	<b>11,002,731.89</b>	<b>914,584.61</b>	<b>11,917,316.50</b>
11 - Ingresos Corrientes	11,002,731.89	914,584.61	11,917,316.50
61 - Donaciones Externas			-

Fuente: SicoInweb Reportes R804768 rpt.

Este cuadro muestra que los gastos de Funcionamiento o de Administración y de Inversión que fueron financiados a través de la fuente 11 “Ingresos corrientes”, con un monto global de Q 11,917,316.50.

## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

GRÁFICA No. 14  
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y TIPO DE GASTO  
DE ENERO A DICIEMBRE 2024  
(EN QUETZALES)



La gráfica muestra que los gastos de funcionamiento representaron la mayor ejecución efectuada.

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS POR REGIÓN Y TIPO DE GASTO

El cuarto análisis comprende la ejecución presupuestaria por región y tipo de gasto, esta permite identificar geográficamente hacia donde se destinan los bienes y suministros que la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, gastó durante el año 2024, esta información se muestra en el cuadro No. 19.



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

**CUADRO No. 19**  
**Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ**  
**EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**POR REGIÓN Y TIPO DE GASTO**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**(EN QUETZALES)**

REGIÓN	TIPO DE GASTO		
	FUNCIONAMIENTO	INVERSIÓN	TOTAL
<b>TOTAL</b>	<b>11,002,731.89</b>	<b>914,584.61</b>	<b>11,917,316.50</b>
1 Región I Metropolitana	8,026,206.74	605,660.61	8,631,867.35
6 Región VI Suroccidente	1,321,478.54	137,249.00	1,458,727.54
7 Región VII Noroccidente	1,655,046.61	171,675.00	1,826,721.61

Fuente: Sicoineweb Reportes R00804768 rpt.

La distribución geográfica de los gastos efectuados por la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, durante el año 2024, quedó distribuida en la región Metropolitana, Suroccidente y Noroccidente, los gastos contabilizados en dichas regiones (ver cuadro) contienen tanto los gastos de funcionamiento como de inversión, “Funcionamiento” Q 8,026,206.74, Q 1,321,478.54 y Q 1,655,046.61. “Inversión” Q 605,660.61 Q 137,249.00 y Q 171,678.00 respectivamente.

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS POR FUNCIÓN Y FINALIDAD

La ejecución presupuestaria por función y finalidad corresponde al análisis de los egresos de este capítulo, permite analizar las tendencias globales y macroeconómicas de los gastos según la naturaleza de los bienes y servicios consumidos.

Para el efecto la información contenida en el cuadro No. 20 muestra que la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, se ubica en la función “Orden Público y Seguridad Ciudadana” y con la finalidad de Investigación y Desarrollo relacionados con el orden público y seguridad ciudadana, para lo cual ejecutó la totalidad de sus egresos por Q 11,917,316.50



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

**CUADRO No. 20**  
**Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ**  
**EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**POR FUNCIÓN Y FINALIDAD**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**(EN QUETZALES)**

No.	FUNCIÓN	FINALIDAD	
		SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES 010000	TOTAL
	<b>TOTAL</b>	<b>11,917,316.50</b>	<b>11,917,316.50</b>
030000	Orden Público y Seguridad Ciudadana n.c.d.	11,917,316.50	11,917,316.50

Fuente: Sicoineweb Reportes R00804768 rpt.

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS POR RENGLÓN

El último análisis de este capítulo, corresponde a la clasificación por objeto específico del gasto, la cual constituye una ordenación sistemática y homogénea de los bienes y servicios, así como las variaciones de activos y pasivos que de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, aplica en el desarrollo de sus funciones; el cuadro No. 21, muestra esta información detallada a nivel de renglón presupuestario.

Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ  
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
POR RENGLÓN DE GASTO EN FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(EN QUETZALES)

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	Aprobado Inicial	Modificaciones	Vigente	Devengado	Saldo por Devengar	% Ejecución
112	Entidades Descentralizadas no Empresariales						
10	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>						
022	Personal por contrato	4,891,200.00	(227,628.00)	4,663,572.00	4,661,199.20	2,372.80	99.95%
026	Complemento por calidad profesional al personal temporal	72,000.00	5,337.32	77,337.32	77,312.14	25.18	99.97%
027	Complemento específicos al personal temporal	408,000.00	90,665.20	498,665.20	498,662.49	2.71	100.00%
029	Otras remuneraciones de personal temporal	564,000.00	(381,517.88)	182,482.12	178,869.85	3,612.27	98.02%
051	Aporte patronal al I.G.S.S.	529,574.00	(23,969.19)	505,604.81	505,599.11	5.70	100.00%
071	Aguinaldo	413,600.00	(11,874.98)	401,725.02	401,725.02	-	100.00%
072	Bonificación anual (Bono 14)	413,600.00	(16,801.74)	396,798.26	396,568.05	230.21	99.94%
073	Bono vacacional	10,200.00	40.35	10,240.35	10,240.35	-	100.00%
111	Energía eléctrica	208,800.00	(37,773.40)	171,026.60	163,055.59	7,971.01	95.34%
112	Agua	27,300.00	(10,800.00)	16,500.00	16,194.55	305.45	98.15%
113	Telefonía	122,620.00	36,665.22	159,285.22	144,798.22	14,487.00	90.90%
115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	1,500.00	330.00	1,830.00	1,830.00	-	100.00%
116	Servicios de lavandería	-	150.00	150.00	150.00	-	100.00%
121	Divulgación e información	-	2,050.20	2,050.20	2,050.20	-	100.00%
122	Impresión, encuadernación y reproducción	7,000.00	36,215.52	43,215.52	43,151.75	63.77	99.85%
131	Viáticos en el exterior	-	21,735.69	21,735.69	21,735.08	0.61	0.00%
133	Viáticos en el interior	181,000.00	(81,151.09)	99,848.91	99,846.41	2.50	100.00%
135	Otros viáticos y gastos conexos	1,000.00	(1,000.00)	-	-	-	0.00%
136	Reconocimiento de gastos	11,000.00	(7,404.00)	3,596.00	3,596.00	-	100.00%
141	Transporte de personas	8,000.00	3,630.00	11,630.00	11,630.00	-	100.00%
142	Fletes	37,900.00	44,855.00	82,755.00	82,236.00	519.00	99.37%
143	Almacenaje	51,840.00	14,160.00	66,000.00	66,000.00	-	100.00%



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

151	Arrendamientos edificios y locales	792,000.00	32,695.65	824,695.65	812,959.08	11,736.57	98.58%
155	Arrend. de medios de transporte	-	-	-	-	-	0.00%
156	Arrendamiento de otras máquinas y equipo	8,400.00	(7,000.00)	1,400.00	1,400.00	-	100.00%
158	Derechos de bienes intangibles	7,000.00	47,810.00	54,810.00	54,810.00	-	100.00%
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	138,900.00	13,730.00	152,630.00	142,130.00	10,500.00	93.12%
168	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	-	13,381.00	13,381.00	13,381.00	-	100.00%
169	Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos	94,300.00	(48,550.00)	45,750.00	45,750.00	-	100.00%
171	Mantenimiento y reparación de edificios	3,500.00	(510.00)	2,990.00	2,990.00	-	100.00%
174	Mantenimiento y reparación de instalaciones	10,000.00	1,242.50	11,242.50	11,242.50	-	100.00%
176	Mantenimiento y reparación de otras obras e instalaciones	-	16,280.00	16,280.00	16,280.00	-	100.00%
185	Servicios de capacitación	-	18,000.00	18,000.00	18,000.00	-	100.00%
191	Primas y gastos de seguros y fianzas	300,000.00	(47,462.39)	252,537.61	252,537.61	-	100.00%
194	Gastos bancarios, comisiones y otros gastos	600.00	(272.00)	328.00	328.00	-	100.00%
195	Impuestos, derechos y tasas	-	7,442.80	7,442.80	7,243.80	199.00	97.33%
196	Servicios de atención y protocolo	39,500.00	118,463.26	157,963.26	157,962.26	1.00	100.00%
197	Servicios de vigilancia	228,000.00	30,000.00	258,000.00	258,000.00	-	100.00%
199	Otros servicios	97,472.00	(11,845.77)	85,626.23	83,488.50	2,137.73	97.50%
211	Alimentos para personas	72,339.00	44,912.53	117,251.53	103,970.53	13,281.00	88.67%
214	Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas	-	10,805.24	10,805.24	10,805.24	-	100.00%
219	Otros alimentos, productos agroforestales y agropecuarios	-	400.00	400.00	400.00	-	100.00%
223	Piedra, arcilla y arena	-	2,164.80	2,164.80	2,164.80	-	100.00%
231	Hilados y telas	-	74.50	74.50	74.50	-	100.00%
232	Acabados textiles	-	2,956.20	2,956.20	2,828.20	128.00	95.67%
233	Prendas de vestir	-	22,222.39	22,222.39	22,222.39	-	100.00%
239	Otros textiles y vestuarios	-	5,925.00	5,925.00	5,925.00	-	100.00%
241	Papel de escritorio	19,000.00	6,022.45	25,022.45	25,022.45	-	100.00%
242	Papeles comerciales, cartulinas, cartones y otros	-	319.00	319.00	319.00	-	100.00%
243	Productos de papel o cartón	25,100.00	(3,787.40)	21,312.60	20,838.10	474.50	97.77%
244	Productos de artes gráficas	-	6,832.44	6,832.44	6,832.44	-	100.00%
245	Libros, revistas y periódicos	-	300.00	300.00	300.00	-	100.00%
246	Textos de enseñanza	-	1,459.86	1,459.86	1,459.86	-	100.00%
247	Especies timbradas y valores	-	844.00	844.00	844.00	-	100.00%
253	Llantas y neumáticos	10,000.00	400.00	10,400.00	10,400.00	-	100.00%
254	Artículos de caucho	-	1,995.00	1,995.00	1,995.00	-	100.00%
261	Elementos y compuestos químicos	4,000.00	5,406.12	9,406.12	9,406.12	-	100.00%
262	Combustibles y lubricantes	165,300.00	47,504.44	212,804.44	207,555.33	5,249.11	97.53%
264	Insecticidas, fumigantes y similares	-	2,074.00	2,074.00	1,680.00	394.00	81.00%
266	Productos medicinales y farmacéuticos	-	205.25	205.25	205.25	-	100.00%
267	Tintes, pinturas y colorantes	212,545.00	31,843.75	244,388.75	238,212.95	6,175.80	97.47%
268	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	6,500.00	20,221.60	26,721.60	25,603.60	1,118.00	95.82%
269	Otros productos químicos y conexos	-	6,242.82	6,242.82	6,242.82	-	100.00%
271	Productos de arcilla	-	-	-	-	-	0.00%
272	Productos de vidrio	-	933.98	933.98	933.98	-	100.00%
274	Cemento	-	9,140.13	9,140.13	9,140.13	-	100.00%
275	Productos de cemento, pómex, asbesto y yeso	-	5,378.30	5,378.30	5,378.30	-	100.00%
281	Productos siderúrgicos	-	27,978.30	27,978.30	27,978.30	-	100.00%
282	Productos metalúrgicos no ferrosos	-	9,727.80	9,727.80	9,727.80	-	100.00%
283	Productos de metal y sus aleaciones	-	5,597.78	5,597.78	5,597.78	-	100.00%
284	Estructuras metálicas acabadas	1,000.00	3,597.75	4,597.75	3,597.75	1,000.00	78.25%
286	Herramientas menores	3,000.00	3,325.15	6,325.15	6,325.15	-	100.00%
289	Otros productos metálicos	2,000.00	(1,549.40)	450.60	450.60	-	100.00%
291	Útiles de oficina	27,052.00	34,875.05	61,927.05	61,236.97	690.08	98.89%
292	Prod. sanitarios, de limp. y de uso personal	24,295.00	50,049.75	74,344.75	74,344.75	-	100.00%
293	Útiles educacionales y culturales	-	7,463.69	7,463.69	7,463.69	-	100.00%
294	Útiles deportivos y recreativos	-	3,017.17	3,017.17	3,017.17	-	100.00%
295	Útiles menores suministros e instrumental médico quirúrgicos, de laboratorio y cuidados de la salud	-	180.64	180.64	180.64	-	100.00%
296	Útiles de cocina y comedor	-	3,529.97	3,529.97	3,529.97	-	100.00%
297	Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas	3,000.00	28,862.45	31,862.45	31,862.45	-	100.00%
298	Accesorios y repuestos en general	7,668.00	18,265.00	25,933.00	25,933.00	-	100.00%
299	Otros materiales y suministros	3,000.00	19,954.92	22,954.92	22,954.92	-	100.00%
413	Indemnizaciones al personal	448,067.00	(15,525.11)	432,541.89	432,541.89	-	100.00%
415	Vacaciones pagadas por retiro	386,028.00	(85,751.69)	300,276.31	300,276.31	-	100.00%
<b>TOTAL 10</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>11,099,700.00</b>	<b>(14,285.11)</b>	<b>11,085,414.89</b>	<b>11,002,731.89</b>	<b>82,683.00</b>	<b>99.25%</b>
20	<b>INVERSIÓN</b>	-	-	-	-	-	-
322	Mobiliario y equipo de oficina	388,800.00	(190,087.99)	198,712.01	198,712.01	-	100.00%
324	Equipo educacional, cultural y recreativo	90,000.00	22,072.00	112,072.00	112,072.00	-	100.00%
326	Equipo para comunicaciones	-	23,315.00	23,315.00	23,315.00	-	100.00%
328	Equipo de cómputo	317,000.00	180,274.50	497,274.50	497,274.00	0.50	100.00%
329	Otras maquinarias y equipos	104,500.00	(21,288.40)	83,211.60	83,211.60	-	100.00%
<b>TOTAL 20</b>	<b>INVERSIÓN</b>	<b>900,300.00</b>	<b>14,285.11</b>	<b>914,585.11</b>	<b>914,584.61</b>	<b>0.50</b>	<b>100%</b>
	<b>TOTAL SEICMSJ</b>	<b>12,000,000.00</b>	<b>(0.00)</b>	<b>12,000,000.00</b>	<b>11,917,316.50</b>	<b>82,683.50</b>	<b>99.31%</b>

Fuente: SicoInweb Reportes R00804768 rpt



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

De acuerdo a lo descrito se puede concluir que el presupuesto vigente neto fue de Q 12,000,000.00 y la ejecución fue de Q 11,917,316.50, por lo que se puede inferir que el porcentaje de ejecución neto en el ejercicio fiscal 2024 fue de 99.31%. El porcentaje de ejecución se ve altamente influenciada por rubros no ejecutados parcialmente como, mobiliario y equipo, prestaciones laborales, financiamiento público, etc.



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

# ESTADO DE RESULTADOS

pág. 45



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

### ESTADO DE RESULTADOS 2,024 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2,024 (Expresado en Quetzales)

EJERCICIO: 2024

DEL 01 DE ENERO AL 31/12/2024

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
5000 INGRESOS		12,000,000.00
5100 INGRESOS CORRIENTES		12,000,000.00
5120 TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS		12,000,000.00
5122 Transferencias Corrientes del Sector Público		12,000,000.00
6000 GASTOS		11,410,827.26
6100 GASTOS CORRIENTES		11,410,827.26
6110 GASTOS DE CONSUMO		10,450,347.14
6111 Remuneraciones		7,460,994.41
6112 Bienes y Servicios		2,670,568.40
6113 Depreciación y Amortización		524,744.33
6120 INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD		869,169.08
6123 Derechos sobre Bienes Intangibles		54,810.00
6124 Otros Alquileres		814,359.08
6140 OTRAS PERDIDAS Y/O DESINCORPORACION		83,351.04
6143 Pérdidas por Inventarios		83,351.04
RESULTADO DEL EJERCICIO		589,172.74

Mónica Ivon Mérida Hernández  
Encargada de Contabilidad



Licda. Andrea Verónica Larios Gordillo  
Coordinadora Financiera

MSc. Mayra Alejandra Carrillo de León  
Secretario Ejecutivo



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

### ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2,024

(Expresado en Quetzales)

CONCEPTO	VALORES		VARIACIONES	
	2024	2023	ABSOLUTA	RELATIVA

INGRESOS	33,665,015.90	51,650,272.87	-17,985,256.97	-34.82%
INGRESOS CORRIENTES	33,665,015.90	51,650,272.87	-17,985,256.97	-34.82%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	12,000,018.24	10,000,000.00	2,000,018.24	20.00%
Transferencias Corrientes del Sector Público	12,000,018.24	10,000,000.00	2,000,018.24	
DONACIONES CORRIENTES RECIBIDAS	21,664,997.66	41,650,272.87	-19,985,275.21	-47.98%
Donaciones Externas	21,664,997.66	41,650,272.87	-19,985,275.21	

GASTOS	31,716,322.03	20,747,826.93	10,968,495.10	52.87%
GASTOS CORRIENTES	31,716,322.03	20,747,826.93	10,968,495.10	52.87%
GASTOS DE CONSUMO	14,231,675.74	19,289,229.01	-5,057,553.27	-26.22%
Remuneraciones	9,126,247.16	12,546,399.66	-3,420,152.50	
Bienes y Servicios	4,232,943.81	5,954,767.99	-1,721,824.18	
Depreciación y Amortización	872,484.77	788,061.36	84,423.41	
INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	954,327.14	1,458,597.92	-504,270.78	-34.57%
Derechos sobre Bienes Intangibles	32,400.00	164,116.00	-131,716.00	
Otros Alquileres	921,927.14	1,294,481.92	-372,554.78	
OTRAS PERDIDAS Y/O DESINCORPORACION	16,530,319.15	0	16,530,319.15	100.00%
Otras Pérdidas	15,178,064.84	0	15,178,064.84	
Pérdidas por Inventarios	1,352,254.31	0	1,352,254.31	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>1,948,693.87</b>	<b>30,902,445.94</b>	<b>-28,953,752.07</b>	<b>-93.69%</b>



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

# BALANCE GENERAL

pág. 48



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

### BALANCE GENERAL 2,024 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2,024 (Expresado en Quetzales)

#### ACTIVO

1000	ACTIVO	
1100	ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	
1110	ACTIVO DISPONIBLE	
1112	Bancos	121,511.04
Total de	ACTIVO DISPONIBLE	121,511.04
Total de	ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	121,511.04
1200	ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	
1230	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	
1232	Maquinaria y Equipo	8,230,323.39
1237	Otros Activos Fijos	320,879.81
2271	Depreciaciones Acumuladas	-9,153,353.17
Total de	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	-602,149.97
1250	ACTIVO DIFERIDO A LARGO PLAZO	
1251	Activo Diferido a Largo Plazo	21,069.34
Total de	ACTIVO DIFERIDO A LARGO PLAZO	21,069.34
Total de	ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	-581,080.63
SUMA ACTIVO		<u>-459,569.59</u>

J.

pág. 49

## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

### PASIVO

<b>2000</b>	<b>PASIVO</b>	
2100	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
2110	<b>CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO</b>	
2113	Gastos del Personal a Pagar	13,462.98
2116	Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo	6,247.83
		<hr/>
Total de	<b>CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>19,710.81</b>
		<hr/>
Total de	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>19,710.81</b>
2200	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	
2210	<b>CUENTAS A PAGAR A LARGO PLAZO</b>	
2212	Otras Cuentas a Pagar a Largo Plazo	18,857.16
		<hr/>
Total de	<b>CUENTAS A PAGAR A LARGO PLAZO</b>	<b>18,857.16</b>
		<hr/>
Total de	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>18,857.16</b>
Total de	<b>PASIVO</b>	<b>38,567.97</b>
<b>3000</b>	<b>PATRIMONIO</b>	
3100	<b>PATRIMONIO NETO</b>	
3120	<b>PATRIMONIO DE LA HACIENDA</b>	
3122	Acumulados de los Ejercicios Anteriores	-1,087,369.90
3122	Resultado del Ejercicio	589,232.34
		<hr/>
Total de	<b>PATRIMONIO DE LA HACIENDA</b>	<b>-498,137.56</b>
		<hr/>
Total de	<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>-498,137.56</b>
Total de	<b>PATRIMONIO</b>	<b>-498,137.56</b>
		<hr/>
<b>SUMA PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>-459,569.59</b>
		<hr/>

Mónica Ivon Mérida Hernández  
Encargada de Contabilidad

Licda. Andrea Verónica Larios Gómez  
Coordinadora Financiera

MSc. Mayra Alejandra Carrillo de León  
Secretario Ejecutivo



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

# CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS CON EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

pág. 51



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

### CONCILIACIÓN ENTRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE RESULTADOS (INGRESOS) 2,024 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2,024 (Expresado en Quetzales)

CONCEPTOS A CONCILIAR	PARCIALES	TOTALES
<b>I. ESTADO DE RESULTADOS</b>		
CUENTA CONTABLE 5000 INGRESOS		12,000,000.00
(-) INGRESOS CONTABLES		
SIN AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA		
CUENTAS		
INGRESOS CONTABLES PRESUPUESTARIOS		12,000,000.00
(+) EJECUCIÓN DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
QUE AFECTAN ACTIVOS PASIVOS Y NO INGRESOS CONTABLES		
DEL _____ AL _____		
CUENTAS	0.00	
<b>TOTAL DE RUBROS</b>		0.00
INGRESOS NETOS DE ORIGEN PRESUPUESTARIO		<u>12,000,000.00</u>
<b>II. TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEVENGADOS EN EL MES</b>		<u>12,000,000.00</u>
DIFERENCIA (I - II)		0.00

pág. 52



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

EJERCICIO: 2024  
ENTIDAD: SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA

CONCEPTOS A CONCILIAR	PARCIALES	TOTALES
-----------------------	-----------	---------

### I. ESTADO DE RESULTADOS

CUENTA CONTABLE 6000 GASTOS		11,410,827.26
(-) GASTOS CONTABLES		
SIN AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA		
CUENTAS		
	GASTOS CONTABLES PRESUPUESTARIOS	11,410,827.26
(+) EJECUCIÓN DE GASTOS PRESUPUESTARIOS		
QUE AFECTAN ACTIVOS PASIVOS Y NO GASTOS CONTABLES		
CATEGORÍA PROYECTO TIPO=0		
DEL	AL	
311	381	1,829,169.22
		1,829,169.22
CATEGORÍA PROYECTO TIPOS = 1 Y 2		
TOTAL DE RENGLONES	0.00	1,829,169.22
GASTOS NETOS DE ORIGEN PRESUPUESTARIO		13,239,996.48

### II. TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS DEVENGADOS EN EL MES

DIFERENCIA (I - II)

Mónica Ivon Mérida Hernández  
Encargada de Contabilidad

Licda. Andrea Verónica Larios  
Coordinadora Financiera

MSc. Mayra Alejandra Carrillo de Leon  
Secretario Ejecutivo

11,917,316.50  
1,322,679.98



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

J.

pág. 54



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2,024

#### Notas explicativas a los Estados Financieros, información general y políticas contables:

La Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ se constituye el 25 de septiembre de 1,997, mediante una carta de intención, cuyos objetivos, además de apoyar el cumplimiento de los Acuerdos de Paz y el seguimiento a las recomendaciones contenidas en el “Informe final de la Comisión de Fortalecimiento de Justicia”, se orientan hacia la realización de acciones conjuntas a efecto de llevar a cabo la modernización del sector justicia en forma integral, que contribuyen a la consolidación del Estado de Derecho y al logro de la Paz social en el País. Las decisiones se toman en consenso y en el ámbito de actuación de cada una de las instituciones, está integrada por: Organismo Judicial -OJ-, Ministerio Público –MP-, Ministerio de Gobernación –MINGOB- Instituto de la Defensa Pública Penal –IDPP- y a partir del año 2019 el Instituto para la Asistencia y la Atención a la Víctima del Delito.

Fue creada el 26 de mayo de 1,998, mediante un convenio interinstitucional, firmado por la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, y según decreto 89-98 del Congreso de la República de Guatemala, se le reconoce personalidad jurídica.

Es un órgano ejecutor, cuya función principal es poner en práctica las decisiones tomadas por la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, así como proporcionarle asesoría, apoyo operativo, consultivo y administrativo. Tiene facultades para materializar los programas y proyecto que se le asignen, además de propiciar la coordinación y evaluación general, de las acciones realizadas en forma conjunta a nivel intersectorial.

La secretaría Ejecutiva de la ICMSJ es una entidad, con independencia administrativa y financiera, sus operaciones corresponden al Sector Público Guatemalteco y está regulado por las siguientes normas; Constitución Política de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público -NIC-SP IPSAS, Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-, Normas Tributarias, entre otras.

#### Base de elaboración y políticas contables:

#### Período contable:

El Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto en su artículo No. 6 **Ejercicio Fiscal**, el presupuesto de Ingresos y Egresos de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, inicia a partir del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024.

pág. 55



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

### Base de lo devengado:

El Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, en referencia el artículo 14 **Base Contable del Presupuesto**, la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ ejecuta su presupuesto de Ingresos y Egresos utilizando el devengado para todas las transacciones como base contable.

### Unidad Monetaria:

Los registros contables y Estados Financiero, están expresados en Quetzales, de conformidad con el artículo 1 **Unidad Monetaria**, del Decreto Número 17-2002 Ley Monetaria, así mismo, el artículo 369 del Decreto Número 2-70 Código de Comercio, ambos del Congreso de la República de Guatemala.

### Valuación de Activos y Pasivos en Moneda Extranjera:

La valuación se realiza a la tasa de cambio histórica por dólar de los Estados Unidos de América, de acuerdo al informe que proporciona el Banco de Guatemala, en la fecha de cada operación.

### Fuentes de los Recursos Financieros:

Los recursos que fueron utilizados para el funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, provinieron de las transferencias corrientes otorgadas por el Ministerio de Finanzas Públicas, de acuerdo a lo que establece el Decreto numero 54-2022 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el ejercicio fiscal 2024; la otra parte proviene de la Cooperación Externa Reembolsable y no Reembolsable a través de la donación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

### Plataforma informática:

Las operaciones de la ejecución presupuestaria se registraron en el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOINDES-WEB), herramienta informática que permite emitir información en tiempo real, toda vez que se apoya en una base de datos única, que genera en forma automatizada los Estados Financieros por medio de matrices presupuestarias que replican a la Contabilidad, y en otros registros que son únicamente contables por las operaciones extrapresupuestarias, tales como las depreciaciones, bajas de activos y los ajustes y reclasificaciones de cuentas contables.

Según el artículo 42 Bis **Uso de los sistemas SIAF** del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, los registros deben de ser operados en dicho sistema.

pág. 56



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

### Preparación de los Estados Financieros:

Los estados financieros de la SEICMSJ han sido preparados de conformidad con lo que establece la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento y la Resolución No. 13-2008 de la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, que aprueba el contenido mínimo de los informes de las Liquidaciones del Presupuesto y Cierre Contable Anual de los Organismos del Estado, las entidades descentralizadas y autónomas, y otras normas que le son aplicables.

### Depreciación Acumulada:

La depreciación de los activos fijos se realiza en línea recta, aplicando el método con los porcentajes establecidos al valor original o revaluado, menos el valor residual de un Q 1.00, con base a la Resolución Número DCE-10-2016, emitido por la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas del cual se detalla de la siguiente manera:

Cuenta	% de Depreciación
Mobiliario y Equipo de Oficina y Muebles	20
Equipo Médico-Sanitario y de Laboratorio	10
Equipo Educativo, Cultural y Recreativo	10
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	20
Equipo de Comunicación	20
Otros Activos Fijos	20

Fuente: Resolución Número DCE-10-2016

### Nota 1

#### BANCOS

Saldos que fueron disponibles y que estuvieron en las cuentas bancarias constituidas en el sistema bancario nacional, que administra la tesorería de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, conciliados con saldos bancarios, así mismo, los saldos provenientes del Programa PREVI, el valor es expresado en el Balance General con saldo monetario disponible al final del ejercicio fiscal.

No.	Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria	Saldo Disponible al 31 diciembre Q
1	GT87BAGU0101000000001125459	Banco de Guatemala	672.00
2	GT93BRRL0101000003445297541	Banrural	120,839.04
Total			121,511.04

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOINDES-

pág. 57

## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

- 1) Esta cuenta se utilizó para recepcionar los depósitos monetarios a través de desembolsos por parte del Ministerio de Finanzas Públicas, así mismo, aporte por capitalización a través de la cuenta principal de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ.
- 2) Esta cuenta se utilizó para realizar diversas operaciones de pago por concepto de honorarios y regula el pago de las obligaciones contraídas por los proveedores.

### Nota 2

#### PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

El valor expresado sobre propiedad, planta y equipo y activo intangible del Balance General, se encuentra incorporado al patrimonio de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, y son constituidos por las adquisiciones que fueron realizadas al 31 de diciembre 2024, y son bienes que se utilizaran para el desarrollo de las diferentes actividades de la Secretaría, así mismo, compra mobiliario y equipo, equipo de cómputo, equipo de transporte por parte del programa PREVI y que fueron otorgadas a las instituciones que conforman la instancia; los gastos por mantenimiento y reparaciones se cargan directamente al resultado del ejercicio.

Cuenta	Descripción	Monto
1232.3	De Oficina y Muebles	4,742,655.70
1232.4	Medico Sanitario y de Laboratorio	-11,262.04
1232.5	Educativo, Cultural y Recreativo	412,574.37
1232.6	De Transporte, Tracción y Elevación	2,325,269.81
1232.7	De Comunicación	761,085.55
1237	Otros Activos	320,879.81
	Total	<b>8,551,203.20</b>
2271	(-) Depreciación Acumulada	-9,153,353.17
<b>Propiedad, Planta y Equipo Neto</b>		<b>-602,149.97</b>

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOINDES- "Balance General"

### Nota 3

#### DIFERIDO A LARGO PLAZO

El valor expresado en el Balance General, registra el pago único de garantía por arrendamiento de los inmuebles ubicados en la 8<sup>a</sup> calle 4-08 zona 9 y 4ta avenida 8-21 zona 9 con la empresa CATALPA S.A, el cual se encuentra en proceso administrativo y jurídico para su respectivo reintegro.

## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

Cuenta	Descripción	Monto
1251	Activo Diferido a Largo Plazo	21,069.34
<b>Total, pago a Largo Plazo</b>		<b>21,069.34</b>

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOINDES- "Balance General"

### Nota 4

#### CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO

El valor se encuentra expresado en el Balance General y son todas las obligaciones que quedaron pendientes de pago por parte de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, por los diferentes compromisos adquiridos con los proveedores en el ejercicio fiscal 2024, a continuación, se detalla la siguiente integración de cuentas contables para pagar a corto plazo.

Cuenta	Descripción	Monto
2113	Gastos del Personal a Pagar	13,462.98
2116	Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo	6247.83
<b>Total, Pago a Corto Plazo</b>		<b>19,710.81</b>

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOINDES- "Balance General"

#### CUENTAS A PAGAR A LARGO PLAZO

El valor se encuentra expresado en el Balance General y son los pagos a través de prestaciones laborales pendientes de ser liquidadas al personal que con anterioridad laboró para la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia.

Cuenta	Descripción	Monto
2212	Otras Cuentas a Pagar a Largo Plazo	18,857.16
<b>Total, Pago a Largo Plazo</b>		<b>18,857.16</b>

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOINDES- "Balance General"

### Nota 7

#### PATRIMONIO DE LA HACIENDA

Corresponden al patrimonio neto acumulado, incluye los resultados de ejercicios de años anteriores y el resultado del ejercicio hasta el 31 de diciembre del año 2024, identificado en el Balance General.

Cuenta	Sub-Cuenta Grado 1	Descripción	Monto
3122	1	Acumulados de Ejercicios Anteriores	2,690,006.93
3122	2	Resultado del Ejercicio	1,944,497.87
<b>Total, Patrimonio de la Hacienda</b>			<b>4,634,504.80</b>

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOINDES- "Balance General"

pág. 59



**SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ**

# ÍNDICES DE ANÁLISIS DEL IMPACTO ECONÓMICO Y FINANCIERO

pág. 60



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ  
ÍNDICE DE ANÁLISIS DEL IMPACTO ECONÓMICO Y FINANCIERO  
Del 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(Valores de las Variables en Quetzales)  
Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ

### ESTADO DE RESULTADOS

#### 1) Proporción de los ingresos por Transferencias Corrientes del Sector Público sobre los Ingresos

Transferencias corrientes del Sector Público x 100 =	12,000,000.00	x 100 =	100.00%
Ingresos	12,000,000.00		

Por cada 100 unidades monetarias de Ingresos, se recibieron **100.00** unidades de Ingresos por Transferencias Corrientes del Sector Público

#### 2) Proporción de los Gastos por Remuneraciones sobre los Gastos.

Gastos por Remuneraciones x 100 =	7,462,994.41	x 100 =	65.40%
Gastos	11,410,827.26		

Por cada 100 unidades monetarias de Gastos, **65.40** unidades corresponden a Gastos por Remuneraciones.

#### 3) Proporción de los Gastos de Bienes y Servicios sobre los Gastos.

Gastos de Bienes y Servicios x 100 =	2,670,568.40	x 100 =	23.40%
Gastos	11,410,827.26		

Por cada 100 unidades monetarias de Gastos, **23.40** unidades corresponden a Gastos de Bienes y Servicios.



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

### 4) Proporción de los Gastos de Otros Alquileres sobre los Gastos.

$$\frac{\text{Gastos de Otros Alquileres}}{\text{Gastos}} \times 100 = \frac{814,359.08}{11,410,827.76} \times 100 = 7.14\%$$

Por cada 100 unidades monetarias de Gastos, 7.14 unidades corresponden a Gastos de Otros Alquileres.

**Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ  
ÍNDICE DE ANÁLISIS DEL IMPACTO ECONÓMICO Y FINANCIERO  
Del 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2,024  
(Valores de las Variables en Quetzales)  
Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ**

### BALANCE GENERAL

#### 1) Importancia del Activo Circulante sobre el Activo Total.

$$\frac{\text{Activo Circulante} \times 100}{\text{Activo Total}} = \frac{121,511.04}{-459,569.59} \times 100 = 26.44\%$$

Por cada 100 unidades monetarias de Activo Total, se cuentan con 26 unidades de Activo Circulante.

#### 2) Importancia de Propiedad, Planta y Equipo (Neto) sobre el Activo Total.

$$\frac{\text{Propiedad, Planta y Equipo (Neto)} \times 100}{\text{Activo Total}} = \frac{-602,149.97}{-459,569.59} \times 100 = 131.02\%$$

Por cada 100 unidades monetarias de Activo Total, se cuentan con 131 unidades de Propiedad, Planta y Equipo (Neto).



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

### 3) Situación de Tesorería (Prueba Ácida)

Activo Disponible x 100 =	121,511.04	x 100 =	616%
Pasivo Exigible	19,710.81		

Por cada 100 unidades monetarias de Pasivo Exigible, se cuenta con 616 unidades de Activo Disponible.

### 4) Índice de Solvencia Técnica

Activo Circulante x 100 =	121,511.04	x 100 =	619.47%
Pasivo Circulante	19,710.81		

Por cada 100 unidades monetarias de Pasivo Circulante, se cuenta con 616 unidades de Activo Circulante

### 5) Índice de Solvencia

Activo Total x 100 =	-459,569.59	x 100 =	2331.56%
Pasivo Circulante	19,710.81		

Por cada 100 unidades monetarias de Pasivo Circulante, se cuenta con 2331.56 unidades de Activo Total.

### 6) Importancia de las Obligaciones a Corto Plazo Sobre el Capital

Pasivo Circulante x 100 =	19,710.81	x 100 =	16.22%
Capital	121,511.04		

Por cada 100 unidades monetarias de Capital, se cuenta con 16.22 unidades de Pasivo Circulante



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

### 7) Índice de Autonomía Financiera

$$\frac{\text{Capital} \times 100 =}{\text{Activo Total}} \frac{121,511.04}{-459,569.59} \times 100 = -26.44\%$$

Por cada 100 unidades monetarias de Activo Total, se cuenta con -26.44 unidades de Capital

### 8) Importancia del Pasivo Total sobre el Activo Total

$$\frac{\text{Pasivo Total} \times 100 =}{\text{Activo Total}} \frac{38,567.97}{-459,569.59} \times 100 = -8.39\%$$

Por cada 100 unidades monetarias de Activo Total, se cuenta -8.39 de unidades de Pasivo Total.